

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Miércoles, 9 de Abril de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.177

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

Se celebró Consejo de ministros en la Presidencia - El general Berenguer dice que por ahora no hay nada de reformas militares - Las plantillas del ministerio de Hacienda - Comentando los presupuestos - El ex-ministro señor Jimeno visita al Rey - Del banquete a Marcelino Domingo - Una conferencia del señor Bergamin

El ministro del Trabajo abandona antes el Consejo para emprender su anunciado viaje a Ginebra

A LA ENTRADA
Madrid.—A las seis de la tarde llegaba a la Presidencia el general Berenguer.

Poco después entró el duque de Alba, que dijo a los periodistas llevaba un expediente de poca importancia.

EL MINISTRO DE FOMENTO, RESFRIADO

Llegaron a continuación los ministros de Fomento y de Justicia, que iban juntos.

El primero manifestó a los periodistas que se hallaba algo resfriado, y que había tenido que abandonar la cama para ir al Consejo.

El segundo no hizo manifestaciones. Por último apareció el ministro del Trabajo, quien dijo que llevaba algo, pero de escasa importancia.

Es muy posible que tenga que abandonar el Consejo antes de terminar, porque como he de marcharme hoy a Ginebra acaso no pueda estar al final de la reunión—dijo el señor Sangro.

MARCHA A GINEBRA

Como había anunciado el señor Sangro y Ros de Olano, antes de que el Consejo de ministros hubiese terminado abandonó aquél la Presidencia, manifestando a los informadores que se iba a Ginebra para asistir a la sesión de Protección a la Infancia de la Sociedad de las Naciones.

TERMINA EL CONSEJO

A las nueve y media de la noche abandonaban los ministros la Presidencia, celebrado ya el Consejo.

El primero en aparecer fué el de Marina, que dijo había sometido al Consejo propuesta de ascensos de Infantería de Marina.

Hablando del conflicto surgido en El Ferrol sobre el trabajo en la Constructora Naval, dijo que como se trataba de obreros dependientes de una empresa ajena al Gobierno, éste poco podía hacer en realidad.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

El duque de Alba también contestó a las preguntas que le hicieron los informadores diciendo que de combinación diplomática no había absolutamente nada por ahora, como no fuese la confirmación del señor Plá como ministro de España en el Uruguay.

EL PRESIDENTE

El general Berenguer dijo a la salida:

—Como habrán visto ustedes por la referencia que ya les habrá sido facilitada, se trató en este Consejo exclusivamente de expediente.

Uno de los periodistas preguntó al general:

—¿Quié hay de reformas militares, que se habla insistentemente de ellas?

—¡Pero hombre!—contestó don Dámaso.—¿Quién habla de eso? ¿Quién se acuerda, por ahora, de combinaciones ni reformas? ¿Creen ustedes que hay

A pesar de todo esta es la hora en que no se sabe si hay superávit o déficit en los presupuestos

Con relación a los diversos puntos que en cuanto a los presupuestos sostienen los señores Argüelles y Calvo Sotelo, y de modo especial a las notas del exministro de la Dictadura, hoy publica "El Sol" otra réplica de éste, y un comentario que consideramos interesante y que dice así:

—El señor Calvo Sotelo saca partido, como era de esperar, del error del ministro de Hacienda al aplicar el supuesto superávit de 1929 a aumentar el déficit que prevé para el actual ejercicio. Los 130 millones que por este concepto computa el señor Argüelles se convierten en 235 en la cuenta del señor Calvo

mañe capaz de que en quince días pueda llevar a cabo una reforma de tanta importancia como esa? La cosa es muy complicada y, desde luego, hay que meditarla mucho antes de resolver nada. Por otra parte, yo no sé aún de quién es incumbencia esta cuestión: si del Gobierno o de las Cortes. En cualquier forma nada hay por ahora, y no creo que haya nada inmediatamente.

LA REFERENCIA

La referencia del Consejo da la siguiente relación de lo tratado:

Hacienda.—Aprobando el expediente de Caja municipal del Ayuntamiento de Ceitina (Zaragoza), puesto que no hay nada contrario a la que propone lo que se determina en el artículo 1.º, fórmula segunda del decreto de 23 de Noviembre de 1930.

Aprobación de un expediente proponiendo la renovación de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 emitidos en 22 de Agosto de 1919, por otros de la misma con los cupones números 121 a 200 inclusive.

Para esta operación se habilita un millón 945.300 pesetas para canjeo de estos títulos, dentro de las disposiciones del artículo 52.

Ejército.—Aprobando un expediente determinando el régimen interior de la Asociación de huérfanos de clases y disponiendo que quede en vigor lo dispuesto en la Ley de 28 de Diciembre de 1916 en los casos anteriores al Estatuto vigente de 22 de Octubre del año 1926.

Gobernación.—Resolviendo un expediente de ampliación de la Agrupación de Cuentabuena y Ladameña e incluyendo en dicha ampliación la de Terrenuela.

Disolviendo la mancomunidad establecida entre los Ayuntamientos de Bordad y Locobordad (Teruel).

Aprobando el expediente de reorganización de la Comisaría de Sanidad.

Proponiendo la adjudicación a la Telegraf Constructory de la reparación de cables submarinos.

Marina.—Aprobando el expediente de condiciones de ascenso en Infantería de Marina.

Se trató también de los conflictos surgidos entre los obreros y una empresa constructora de El Ferrol, en la que el Gobierno no tiene intervención alguna.

Acordando crear una beca en las Escuelas Navales para los huérfanos de los naufragos de Buzau.

Trabajo.—El ministro del Trabajo dió cuenta de su viaje a Barcelona, manifestando que había quedado muy complacido de la vitalidad y el espíritu de concordia que reina en Barcelona, y expresó que había podido comprobar la buena acogida que habían tenido las disposiciones del Gobierno.

Justicia.—Aprobación de varios expedientes de aplicación de condena provisional.

Sotelo. La realidad es que esa partida sobra en una cuenta y en la otra.

No hubo superávit alguno en 1929. Lo que hubo en ese ejercicio fué un déficit de 223 millones, deducidos los 105 millones entregados ese año a la Caja de Amortización por cuenta del imaginario superávit de 1928.

Por consiguiente, no es permitido aplicar suma alguna por ese concepto a multiplicar los ingresos previstos para 1930, ni a atenuar el déficit que habrá en este ejercicio, según las previsiones racionales. No habría lugar en ningún caso porque, aún en el supuesto de

que hubiera habido efectivamente un superávit en 1929, en modo alguno tal resultado podrá suprimir un déficit real de 1930. Lo único que podría hacer sería evitar la necesidad de acudir al crédito, si el sobrante existiera en dinero efectivo.

Pero en el caso de que tratamos es extravagante hablar de aplicaciones de superávit después de haberse demostrado de modo inconcuso por el propio ministro de Hacienda que no ha habido en todos los años de la Dictadura sino considerables déficits.

Basta restar de los ingresos que calcula el señor Calvo los 235 millones que aplica por superávit de 1929 para que reaparezca el déficit, más poderoso que sus artes de prestidigitador financiero.

El señor Calvo, después de haber fijado él mismo la cifra de 3.669 millones como ingresos probables

Una interesante conferencia del ex-ministro señor Bergamin, en el Ateneo de San Sebastián

San Sebastián.—En el Ateneo de esta capital y con el salón repleto de público ha dado una conferencia el exministro señor Bergamin.

Asiste al acto el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra y ambos personajes son muy aplaudidos.

Don Francisco Bergamin comenzó diciendo que agradecía los aplausos y los ofrecía todos al hombre que todo lo había sacrificado por amor al país, refiriéndose a su amigo don José Sánchez Guerra.

Reconoce que a causa de la debilidad de los partidos políticos se impuso en España el terrorismo y achaca al partido liberal la mayor parte de culpa.

Hablando después de la obra de la Dictadura, la crítica y dice que hay que reconocer entre los aciertos el haber acabado con el terrorismo y con la guerra de Marruecos, y que aquélla perturbó al país

Las plantillas aprobadas para el ministerio de Hacienda

Las plantillas del ministerio de Hacienda, aprobadas por el señor Argüelles, son las siguientes:

ESCALA TÉCNICA
7 jefes superiores de Administración con un sueldo de quince mil pesetas.

56 jefes de Administración de primera clase, con doce mil pesetas; 83 jefes de segunda clase, con once mil pesetas; 135 jefes de tercera clase, con diez mil pesetas.

250 jefes de Negociado de primera clase, con ocho mil pesetas; 338 jefes de segunda clase, con siete mil pesetas; 546 jefes de tercera clase, con seis mil pesetas.

713 oficiales de primera, con cinco mil pesetas.

ESCALA AUXILIAR

147 auxiliares mayores, con seis mil pesetas.

286 auxiliares de primera, con cinco mil pesetas; 466 auxiliares de segunda, con cuatro mil pesetas; 665 auxiliares de tercera, con tres mil pesetas; 336 auxiliares de cuarta, con dos mil quinientas pesetas.

CUERPO PERICIAL DEL ESTADO

1 jefe superior de Administración.

6 jefes de Administración de primera clase; 16 jefes de segunda clase; 17 jefes de tercera clase.

18 jefes de Negociado de primera clase; 23 jefes de segunda clase; 34 jefes de tercera clase.

AUXILIARES DE CONTABILIDAD DEL ESTADO
19 contadores mayores, con siete mil pesetas.

en 1930, quiere que no sean 3.669, sino 3.769. Como ministro se creyó obligado a calcular los ingresos con sinceridad y con prudencia. Ahora, naturalmente, esta obligación no le incumbe ya a él, sino al señor Argüelles.

Pero, aún con esos 100 millones de aumentos en los ingresos, si llegam a obtenerse, habrá déficit, y déficit cuantioso. Esta es la realidad, contra la cual no pueden prevalecer artificios de viejo estilo.

La situación, ciertamente, es fácil de salvar; pero es preciso que el Gobierno tenga resolución bastante para seguir una política radicalmente contraria a la política de derroche que ha seguido la Dictadura, y a juzgar por las cifras que ha exhibido el ministro de Hacienda, esa resolución no existe todavía en el grado que el país necesita.

desde el punto de vista material, moral y económico.

Declara que ellos no irán a las elecciones mientras no esté en vigor la Constitución, pues son monárquicos constitucionales.

Censura al partido liberal que dirige el travieso conde de Romanones y pide que dentro de la legalidad se exijan responsabilidades a los exministros de la Dictadura.

Afirma que el régimen monárquico es el que está en consonancia con los sentimientos del país y que ningún Rey puede escaparse de las sanciones de la Historia.

Luego dice que en cuanto al Rey son a veces los palatinos los que desde arriba hacen más daño que los de abajo.

Termina manifestando que solo deben constituirse dos grandes partidos, el democrático y el conservador, y repite que ellos son monárquicos constitucionales.

31 contadores de primera, con seis mil pesetas; 45 contadores de segunda, con cinco mil pesetas; 55 contadores de tercera, con cuatro mil pesetas; 114 contadores de cuarta, con tres mil pesetas.

PERITOS ELECTRICISTAS AL SERVICIO DE LA HACIENDA

1 jefe de Negociado de segunda, con siete mil pesetas; 2 jefes de tercera, con seis mil pesetas.

5 oficiales de primera, con cinco mil pesetas; 1 oficial de segunda, con cuatro mil pesetas.

INGENIEROS DE MINAS AL SERVICIO DE LA HACIENDA

1 jefe superior de Administración.

1 jefe de Administración de primera clase; 2 jefes de segunda; 3 jefes de tercera.

3 jefes de Negociado de primera; 3 jefes de segunda; 4 jefes de tercera.

ENSAYADORES-CAPATACES DE MINAS

1 ensayador-capataz de Minas, con seis mil pesetas; y 3 con cinco mil pesetas.

INGENIEROS INDUSTRIALES AL SERVICIO DE LA HACIENDA

1 jefe superior de Administración.

2 jefes de Administración de primera clase; 5 jefes de segunda; 7 jefes de tercera.

12 jefes de Negociado de primera; 10 jefes de segunda; 24 jefes de tercera.

PROFESORES MERCANTILES
1 jefe superior de Administración.

2 jefes de Administración de primera; 3 jefes de segunda; 4 jefes de tercera.

Como consecuencia del banquete celebrado en honor del ex-diputado republicano, Marcelino Domingo

Madrid.—Aunque no con carácter oficial sabemos que en el Juzgado del distrito del Congreso, que era el de guardia anteayer, pasaron la noche en calidad de detenidos los señores don Eduardo Ortega Gasset, Alvaro de Albornoz, Enrique García Sepúlveda, José García, Saturnino Escobar y Javier Bueno, con motivo de los incidentes ocurridos en el banquete a Marcelino Domingo en el Hotel Nacional.

El juez señor Bellón les tomó declaración, a consecuencia del extenso atestado que le había sido remitido, durando la diligencia mucho tiempo.

Esta mañana se presentó en el Juzgado una representación del ministerio fiscal y también estuvieron hablando con el juez el decano del Colegio de

10 jefes de Negociado de primera; 15 jefes de segunda; 50 jefes de tercera.

Albogados, señor Ossorio y Gallardo, secretario don Miguel Maura y diputado don Galarza, para informarse de lo ocurrido e interesarse por los detenidos.

A las diez y media de la mañana se dictó la orden de libertad para todos los detenidos, a excepción del señor Ortega y Gasset.

Continúa el proceso.

BANQUETE SUSPENDIDO

El banquete que había sido organizado por don Eduardo Ortega y Gasset en honor del francés don Víctor Basch, profesor de la Sorbona y presidente de Liga de los Derechos del Hombre, ha sido suspendido, según nuestras noticias, por orden de la Dirección general de Seguridad.

El ministro de la Gobernación da cuenta de que se han resuelto las huelgas de Tudela Veguin y Olloniego

EN GOBERNACION
Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas, les dijo que había recibido un telegrama del gobernador civil de OVIEDO, dándole cuenta de haberse solucionado las huelgas de Tudela-Veguin y Olloniego.

El general Marzo, añadió que celebraba esto.

DESPACHANDO CON EL REY
Despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación, no haciendo ninguno de ellos manifestaciones a la salida.

Entre las personalidades que acudieron a visitar a don Alfonso figuró el exministro señor Gimeno.

Al llegar a Palsacio el señor Gimeno se enteró de que el Rey había salido para asistir al Congreso de Urología, en el Senado, y decidió esperarle.

Cuando volvió el Monarca habló en el zaguan con el exministro y al decirle éste que salía por la noche para Sevilla, contestó el Rey diciendo que entonces se despedía hasta dicha capital, donde coincidirían y hablarían más despacio.

Al hablar el señor Gimeno con los periodistas, les confirmó lo anterior y añadió que el Rey estaba muy satisfecho del resultado obtenido en la función benéfica del teatro de la Princesa para la Ciudad Universitaria.

El ex-presidente del Congreso don Miguel Villanueva, hace unas manifestaciones de carácter político

Madrid.—En "La Zarpa", de Orense, publica don Alvaro de las Casas una entrevista con el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva, cuyos párrafos principales son los siguientes:

—Dígame usted, don Miguel, hoy la inquietud del país está pendiente del bloque constitucional, se habla de deserciones, de deslealtades, de grandes proyectos, de una definición próxima, se citan nombres nuevos, hay otros que se consideran baja definitiva por haber aceptado altos cargos en esta situación; en fin, ¿quiénes son los cabezas visibles del grupo, además de usted?

—Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Alcalá Zamora y Piniés.

—¿Piensan ustedes publicar algún manifiesto?

—Es lo natural. Ahora esperamos el regreso de Sánchez Guerra, que llegará muy pronto de París, y cambiaremos impresiones sobre el caso.

—¿Y Romanones? ¿Y Allucenas? ¿Qué piensan ustedes de su actitud?

Don Miguel, en vez de responder, nie francamente. Pienso la pregunta en otra forma:

—¿Asisten a sus reuniones ambos ex presidentes?

—No. ¿Para qué vamos a decir lo contrario? No asisten nunca, jamás.

—La gente está intrigada con el anuncio de elecciones generales; no se dan cuenta de que, contando el periodo de rectificación del censo y el periodo electoral, faltan por lo menos diez u once meses para que el pueblo pueda definir sus deseos. Parece que es cues-

—Ustedes irán a ellas, naturalmente, cuando el caso llegue.

—Iremos a ellas si consideramos que hay garantías suficientes, si no, no. Créame que no estamos dispuestos a preparar una segunda Asamblea Consultiva.

—Y de haber garantías, ¿de quién será la mayoría parlamentaria?

—Ese es un enigma.

—¿Qué piensa usted del actual Gobierno.

—Que sus intenciones vayan más que obrar.

—Yo sé que usted fué el primer firmante de la protesta que le dirigieron significados prohombres, por haber constituido las Diputaciones y Ayuntamientos en la forma en que lo está.

—Es que para mí, el paso que dieron entonces los actuales gobernantes reviste una importancia extraordinaria, y la protesta era inevitable.

—Al parecer el partido socialista no vé con simpatía la actitud de Indalecio Prieto. ¿Quién le parece a usted el hombre más prestigioso y más representativo del socialismo?

—Y el ilustre exministro responde sin vacilar:

—Indalecio Prieto. (Después de una pausa). Y añada usted el nombre de otro ciudadano digno de los mayores respetos: Teodomiro Meléndez.

EL CONGRESO INTERNACIONAL MINERO

Se acuerda que el asturiano Ramón González Peña se traslade a Riotinto a reorganizar los Sindicatos obreros, y que permanezca allí por tiempo indefinido

Madrid.—A las diez de la mañana de hoy comenzó la tercera reunión del Congreso Internacional Minero.

Después de abierta la sesión se dio cuenta de una proposición formulada por Víctor Gómez, para que se envíe un telegrama al periódico "El Liberal" de Bilbao, manifestando la condolencia de los congresistas por el desgraciado accidente ocurrido en una mina de Castro Urdiales.

Se aprobó a continuación la propuesta formulada por la Ponencia correspondiente sobre el estudio de Legislación Social.

Se pone sobre el tapete una delicada cuestión que da lugar a un amplio debate y que termina por ser sometido al estudio de una Ponencia especial que ha de dar su parecer al Congreso.

Es ello que Peña se traslade a Riotinto para que lleve a cabo la reorganización de los Sindicatos obreros de aquella cuenca minera.

La Ponencia de régimen Interior fué encargada de estudiar y de informar sobre la propuesta.

Después se suspendió la sesión.

acordando reanudarla a las cinco de la tarde.

POR LA TARDE

Comenzó la sesión a las tres de la tarde por la aprobación del acta anterior. El primer tema puesto a discusión fué el que se refería al retiro obligatorio del obrero y el referente al Instituto Nacional de Previsión.

Sobre este tema formuló una proposición la representación asturiana.

Después se leyó un amplio informe sobre la crisis del trabajo, que dió lugar a animadas discusiones.

El señor Peña presenta una adición al asunto del paro forzoso, que es discutido y aprobado.

Se lee un informe sobre régimen interior.

A continuación la Ponencia de este carácter emite su informe sobre la cuestión que le había sido encomendada en la sesión de la mañana, y propone que el compañero Peña se traslade a Riotinto, a fin de llevar a cabo la reorganización obrera, y que permanezca en aquella cuenca todo el tiempo que sea necesario.

Se aprueba la propuesta de la Ponencia de régimen interior, y por

lo tanto que Peña se traslade a cumplir la comisión que se le confía.

En consecuencia se acuerda nombrar un secretario interino.

Igualmente se propone y aprueba que Almadén, por su importancia y por los conflictos que frecuentemente se presentaban, pueda nombrar un delegado en el Comité con carácter informador.

Es cuestión de vivo debate el sueldo que se ha de fijar al secretario general y se acuerda por fin que lo fije el Comité.

También se acuerda que el cargo de secretario tenga carácter de inamovible, y que no pueda ser separado de su cargo sin que prece de un expediente en el que hayan de estar suficientemente probados los hechos, y el que se dé vista al secretario para que pueda incluir las alegaciones de descargo.

La cuestión anterior motivó varias propuestas y algunas discusiones, llegando por fin a un acuerdo en el sentido indicado.

Se acordó invitar a varios Sindicatos, entre ellos el de Peñarroya, para que se agrupen.

Se acordó, por último, gratificar a "El Socialista" con cien pesetas, y se suspende la sesión, acordando reanudarla mañana a las once.

EL ORFEON DE MIERES EN MADRID

Después de dar un concierto en Palacio, los coralistas asturianos obtienen un éxito grandioso en su actuación del teatro de la Zarzuela, en honor de los periodistas extranjeros

(Impresión telefónica del acto por nuestro director y crítico musical, "Bradomin", que asistió a la fiesta)

CONCIERTO EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio el Orfeón de Mieres, y en el Salón de las Columnas, ante el Príncipe de Asturias y los demás Infantes, cantó sus más escogidas canciones.

La Familia Real aplaudió entusiasmada y el Príncipe felicitó al director.

EL CONCIERTO EN LA ZARZUELA

Madrid.—Acaba de terminar el hermoso espectáculo de arte dado por el Orfeón de Mieres en el Teatro de la Zarzuela y apenas si puedo enviar una corta impresión del acto, ya que yo soy uno de los que se han dejado ganar de lleno por la emoción dada a las canciones de Asturias por estos artistas miereses. A las canciones de Asturias y a cuantas obras, del folklore de otras regiones en su mayoría, formaban el programa, que han tenido que repetir en gran parte.

El amplio Teatro de la Zarzuela aparece lleno y por todas las localidades se advierte alguna cara asturiana.

En un palco está también el general Zuvillaga con su familia y distintas personalidades de nuestra región.

Entran los periodistas extranjeros y

este éxito del Orfeón de Mieres ha sido definitivo, y los periodistas extranjeros no ocultaban su admiración por las canciones regionales, de modo especial por las asturianas.

He hablado después del concierto con el crítico musical Adolfo Salazar, que me ha dicho cómo el Orfeón le había producido inmejorable impresión, que el equilibrio de las voces está muy bien conseguido y todas las cuerdas muy bien timbradas. Lo que más le ha gustado han sido las canciones de Eduardo Torner, porque están armonizadas con un gusto moderno, y en cuanto a Reinerio dice que dirige con tanto brío como acierto.

También he hablado con don José Francés, el cual me ha dicho que mu-

cho esperaba del Orfeón Mierense, pero no tanto, ya que la impresión que le ha producido ha sido verdaderamente extraordinaria. Le pareció siempre bueno, pero ahora más perfecto que nunca. Mieres, dice, asombra con sus canciones y ensancha el nombre de Asturias.

En parecidos términos se expresaban Eduardo Palacio Valdés y otros.

Torner estaba tan emocionado que no quiso ni hablar, aunque decía que él ya los conoce hace tiempo.

En general el público no oculta su sorpresa y no se ha cansado de aplaudir las danzas asturianas, gallegas, catalanas y vascas del programa.

Los orfeonistas, por su parte, no disminuan su natural alegría.

De Sociedad

VIAJES

Salió para Madrid el reputado abogado del Colegio de esta capital don José A. Buyla.

—Después de pasar una temporada en esta capital regresó a Posada de Llanes la bella esposa de nuestro amigo don Enrique Aspra.

—Después de pasar una larga temporada en Madrid, visitando los más importantes Almacenes y Casas de Modas, ha regresado a esta capital la acreditada modista ovetense Carmina Aranda Bombarell, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela.

—Para Madrid salió nuestro amigo don Luis Laredo y su distinguida señora.

—Salludamos ayer en esta capital

SALON TORENO

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/2

EXTRAORDINARIO ESTRENO de la preciosísima película

Esclavitud

(Es el film para la mujer)

Creación de HENRY EDWARDS, MILES MANDER y ELGA BRINK

Esta película fué presentada en el Palacio Real de Madrid, ante S.S. MM. y A.A. RR. a instancias de tan Reales Personas.

La producción de éxito mundial.

Mañana: Jueves Aristocrático

Estreno de la magna película

Anastasia de Rusia

Un hombre pone fin a su vida ahorcándose

(De nuestro corresponsal)

En las inmediaciones del ferrocarril del Norte, y en el lugar conocido por "El Sutu", fué encontrado, en la mañana del domingo, un hombre pendiente de un árbol, ahorcado.

Fué prontamente identificado, siendo su nombre Constantino Muñiz, viudo, de 47 años, habitando una casa allí cercana.

Su vida era muy irregular y desordenada; el temor a los reproches de sus hijos por malgastar la última quincena, se supone fué el principal móvil que le indujo a tan triste determinación. Para ahorcarse utilizó su propia faja.

Personado el Juzgado y realizadas las diligencias pertinentes, el cadáver fué trasladado a su domicilio, verificándose desde allí el entierro el mismo día a las cinco y media de la tarde.

El desgraciado deja seis hijas, algunas de muy corta edad.

Nota oficiosa

Junta Provincial de Beneficencia de Oviedo

Celebró anteayer sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

Se despacharon asuntos de trámite, dándose cuenta a la Corporación del estado en que se hallan litigios que interesan a varias fundaciones benéficas.

Se encuentra aliviada de su dolencia la distinguida señora viuda de Vigil, madre política de nuestro estimado amigo don Asterio Cufiádo, reputado comerciante de esta plaza.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

PETICIÓN DE MANO

Por el acreditado comerciante de esta plaza, don Vicente Díaz, y a su querido amigo don Emilio Alvarez, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita ovetense Conchita García Rodríguez.

La boda se celebrará en breve. Reciban por anticipado nuestra más efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Vea

Hollywood Revue

EL CONGRESO DE UROLOGIA

Asiste el Rey a la sesión inaugural que se celebró ayer en uno de los salones del Senado

Madrid.—En el salón del Senado ha tenido hoy la sesión inaugural del Congreso internacional de Urología, asistiendo el Rey y todo el Gobierno.

Habló primero el representante norteamericano señor Kelles, que pronunció un discurso en inglés, saludando a los Reyes de España y congratulándose de que este Congreso se celebre en tierra tan rancia e hidalga.

El representante francés, señor Pasteu, leyó una memoria, y por último el presidente del Congreso, señor Peña, agradeció la presencia del Monarca en el acto y dió la bienvenida a los concurrentes extranjeros.

En el Supremo

Vista de una causa por atentado a la fuerza armada

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa, en recurso de casación, contra el paisano Ignacio Aguya, por agresión a la fuerza armada, condenado en Barcelona a diez y seis años de prisión.

El fiscal había pedido cadena perpetua.

Hoy, en la vista del Supremo, el fiscal pide para el procesado la pena de veinte años de prisión, y el defensor, alegando las atenuantes consiguientes, pide que quede reducida a un año y ocho meses.

La causa quedó vista para sentencia.

Confraternidad periodística

Los extranjeros que asistieron a los inauguración del Palacio de la Prensa

Madrid.—Hoy los periodistas madrileños obsequiaron a sus compañeros extranjeros y americanos, con varios actos.

En un autocar, recorrieron las principales calles de la Corte, visitando Museos y lugares históricos.

También pasearon por los alrededores de Madrid.

EL DUQUE DE ALBA LES OBSEQUIA CON UN TE

Por la tarde estuvieron los perio-

Berenguer declaró abierto el Congreso en nombre del Gobierno español.

A las tres de la tarde se reunieron de nuevo los congresistas, leyéndose el acta del Congreso anterior.

RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis de la tarde se trasladaron los congresistas al Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción en su honor.

Se sirvió un espléndido "lunch", siendo también obsequiados los invitados con un concierto.

Asistió el Ayuntamiento en pleno y numerosas personalidades médicas.

distas extranjeros en el Palacio de Liria, en el que fueron obsequiados con un te por el duque de Alba.

Los periodistas, que los días son huéspedes de los madrileños, hacen manifestaciones de gran satisfacción y contento por su estancia en Madrid, de donde marchan encantados, no solo de las atenciones de que han sido objeto, sino del espíritu de vitalidad y modernismo que preside la vida madrileña.

Algunos periodistas extranjeros se proponen, antes de regresar a sus respectivos países, recorrer algunas provincias españolas.

Un compositor chileno

El cadáver del señor Freire, es trasladado a su país

Madrid.—Hoy se verificó el acto de exhumar el cadáver del malogrado compositor chileno Osman L. Freire, para ser trasladado a Santander, donde será embarcado en el vapor chileno "Maipú".

Se hizo cargo del cadáver el ministro de Chile en Madrid.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

HOY - ESTRENO en el Teatro Campoamor

A las 7 1/4 A las 10 1/4 Instalación sonora Western Electric (La voz de la pantalla)

Por haberse terminado las butacas para la función de las 7 y 1/4 de hoy, están a la venta las localidades para la función de mañana.

A resúrese a adquirirla, sin demora

Teatro Jovellanos

Ci e mudo A las 7 1/4 A las 10 1/4 Estreno de la producción inglesa KITT por John Stuart y Estelle Brody.

Una nueva pista

Sobre la identificación de los cadáveres hallados en el Tajo

Toledo.—Aparece una nueva pista para la identificación de los cadáveres hallados en aguas del Tajo.

El juez de Obedia ha recibido una carta, enviada por un portugués a otro súbdito de la vecina República, dirigida a la Dehesa de Hijares.

El autor de la carta manifiesta a la persona a quien escribe, que se halla muy preocupado por su prolongado silencio.

Al parecer se trata de un individuo portugués que se hallaba viviendo en Zocodóver y del que nada sabe hace una gran temporada.

La policía ha salido para Portugal, con objeto de dar con el autor de la carta y ver si puede hallarse una pista segura para la identificación de uno de los cadáveres.

La autopista Oviedo-Gijón

Los comisionados ovetenses no pueden ser recibidos por el ministro de Fomento

Madrid.—Hoy era el día señalado para recibir el ministro de Fomento al alcalde de Oviedo y a don Pedro González, para entregarle éstos el mensaje relativo a la autovía y hablarle de otros asuntos de interés para Asturias.

Sin embargo, el ministro no pudo recibirlos por haberse puesto enfermo, y no lo hará hasta el sábado, que es cuando el señor Covián quería salir para Asturias.

Si el señor Matos mejora, los comisionados le visitarán primero para hablarle de la autopista Oviedo-Gijón.

(Este número ha sido visado por la censura)

poco después se levanta el telón, apareciendo el Orfeón formado y con magnífica presentación. El gran número de personas que lo integran produce el primer comentario de admiración.

Saluda la bandera de la Masa Coral y suenan ovaciones estruendosas, oyéndose vivas a Mieres, a Asturias, a Oviedo, a la "tierrina", etc.

Y enseguida el Orfeón canta con depurado gusto, con maravillosa justeza,

Principado S. A. B. G.

Teléfono 3308 MIERCOLES DE GRAN MODA 8 de Abril de 1930

Butaca de patio y entresuelo. 0,75 principal 0,30

Quinteto Fresno

A las 7 y 1/4 (moda) - 10 y 1/4 (especial)

ESTRENO de la deliciosa comedia cinematográfica, titulada

¿A quién pertenece mi mujer?

por la bellísima estrella LOTTE LORRING

Mañana jueves:

¿Feliz ente las damas?

El viernes: Sensacional

La Bodega

Según la novela de Vicente Blasco Ibañez, dirigida por Benito Perojo, interpretada por Conchita Piquer, María Luz Callejo, Valentín Parera y Gabriel Gabrio

Sincronizada 100 %

Popular Cinema S. A. B. G.

"El perro enamorado"

por Ri-Tintin, el perro lobo.

levantándose al final de cada obra una tempestad de aplausos.

Tienen que repetir casi todo el programa y de modo especial las canciones de Torner, Baldomero Fernández, Llanceza y una sardana del maestro Morera.

Los solistas, la tiple, el barítono y los bajos arrancan constantes aplausos. Al final de cada canción se reproducen los gritos alusivos a Asturias, que se mezclan con los aplausos, no dejándose oír muchas veces los finales.

Quando acaba el concierto y los aplausos no cesan, se oyen voces de "que cante Juanín, que cante Juanín".

Y el solista avanza poco después hasta las candelillas conducido por el director del Orfeón, don Reinerio, que no sabe disimular su emoción, así como ésta ha prendido desde luego en todos sus coralistas.

Juanín canta asturianadas y el entusiasmo puede decirse que llega al delirio, pudiendo el público más, al final de cada copia, y dando el mozo gusto a su garganta y al entusiasmo de los asturianos y el resto de los espectadores.

Como resumen puede decirse que

ciudario. Un joven había puesto fin a su vida disparándose un tiro que le penetró por el orificio de la oreja, quedando muerto instantáneamente, suceso que ocurrió en la mañana de hoy.

Alfredo Valle Fernández, de 29 años, hijo de Ceferino y María, labradores del pueblo de Castopera, se dirigía a sus quehaceres de la mañana cuando a unos ochenta metros del pueblo llevó su fatal resolución de quitarse la vida. No se conocen los móviles que le hayan llevado al suicidio, pero parece ser que el móvil ha sido un acceso de enajenación mental que le impulsó a atentar contra su vida.

Como decimos, el suceso causó honda impresión por tratarse de un joven muy conocido en la comarca y a quien todos apreciaban.

Descanse en paz el infortunado Alfredo y que Dios acoja en su seno su alma, y a sus padres la expresión de nuestra condolencia.

En La Felguera

Un hombre pone fin a su vida ahorcándose

(De nuestro corresponsal)

En las inmediaciones del ferrocarril del Norte, y en el lugar conocido por "El Sutu", fué encontrado, en la mañana del domingo, un hombre pendiente de un árbol, ahorcado.

Fué prontamente identificado, siendo su nombre Constantino Muñiz, viudo, de 47 años, habitando una casa allí cercana.

Su vida era muy irregular y desordenada; el temor a los reproches de sus hijos por malgastar la última quincena, se supone fué el principal móvil que le indujo a tan triste determinación. Para ahorcarse utilizó su propia faja.

Personado el Juzgado y realizadas las diligencias pertinentes, el cadáver fué trasladado a su domicilio, verificándose desde allí el entierro el mismo día a las cinco y media de la tarde.

El desgraciado deja seis hijas, algunas de muy corta edad.

Nota oficiosa

Junta Provincial de Beneficencia de Oviedo

Celebró anteayer sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

Se despacharon asuntos de trámite, dándose cuenta a la Corporación del estado en que se hallan litigios que interesan a varias fundaciones benéficas.

ENFERMA

Se encuentra aliviada de su dolencia la distinguida señora viuda de Vigil, madre política de nuestro estimado amigo don Asterio Cufiádo, reputado comerciante de esta plaza.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

PETICIÓN DE MANO

Por el acreditado comerciante de esta plaza, don Vicente Díaz, y a su querido amigo don Emilio Alvarez, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita ovetense Conchita García Rodríguez.

La boda se celebrará en breve. Reciban por anticipado nuestra más efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

El Banco de Crédito Local de España

Un interesante discurso del señor Rodríguez de Viguri

Los diarios de Madrid han publicado un extenso extracto del importante discurso que el ex-ministro señor Rodríguez de Viguri, designado por el Gobierno actual para el cargo de Gobernador del Banco, ha pronunciado en la junta general de accionistas de esta entidad. Por el interés que tienen en estos momentos las palabras pronunciadas por el señor Rodríguez de Viguri, recogemos lo más esencial de sus manifestaciones.

Comenzó dirigiendo a los accionistas un afectuoso saludo y señalando la importancia de los datos consignados en la Memoria y Balance del ejercicio de 1929, clara muestra del progreso y brillante desarrollo logrados por el Banco. Los dividendos repartidos han pasado desde el 4 por 100 en 1926, 7 por 100 en 1927 y 8 por 100 en 1928, hasta el 10 por 100 en el último ejercicio; y, al mismo tiempo, la participación en beneficios de las Corporaciones prestatarias, que fué de 482.616,80 pesetas en 1928, ha llegado en 1929 a la cifra de 744.736,60 pesetas, equivalente a devolverles algo más del cinco y medio por 100 de lo que por intereses y amortizaciones de los préstamos recibidos han pagado durante dicho último ejercicio.

Puso de relieve la ejemplar puntualidad con que las Corporaciones han cumplido sus compromisos con el Banco. Habiendo éste percibido por intereses y amortizaciones pesetas 14.782.519 en el año 1929, al finalizar éste solo restaba por cobrar la pequeña cantidad de 4.108,71 pesetas. Esta puntualidad se ha mantenido durante los meses transcurridos del año actual; en el de Enero tan solo una Corporación demoró por muy pocos días el pago; en Febrero solo ha faltado por ingresar lo correspondiente a siete Corporaciones; y, al finalizar Marzo, de las ochenta y dos que debían efectuar los ingresos en su primera quincena, ya lo habían efectuado setenta y cinco. La elocuencia de estos datos queda subrayada por su coincidencia con el cambio que, como consecuencia de los acontecimientos políticos, han experimentado en su composición los organismos locales, quienes con sostenido empeño continúan demandando del Banco ampliación de operaciones y concesión de nuevos préstamos.

Todo estos resultados no deben sorprender a quienes consideren atentamente la situación de la vida local española, cuyo progresivo desarrollo tanto puede influir en la transformación económica de nuestro suelo. Llevar al pequeño Municipio el mejoramiento cultural e higiénico que suponen la construcción de escuelas, abastecimientos de aguas, instalación de alcantarillados, mataderos, mercados, etc., representa algo más que una aportación al mejoramiento de la vida. Se contribuye de este modo poderosamente, haciéndola grata en las localidades pequeñas, a combatir el problema del aislamiento que en tan considerables términos agrava la cuestión social en las grandes urbes. Y esta labor es la que en España realiza, al igual de sus similares extranjeras que son ejemplo de los frutos que puede dar aquella, el Banco de Crédito Local.

Hizo resaltar elocuentemente el señor Rodríguez de Viguri el conjunto de garantías que concurren en las Cédulas de Crédito Local, detallando la forma en que se realizan las operaciones y las atribuciones al Banco conferidas, el compromiso contraído por el Estado en relación con las Cédulas Interprovinciales, y el constante precedente de las facilidades que han sido satisfechos los vencimientos de los préstamos, reproductivos e incrementadores de los ingresos municipales, ya que con casi todos se han alabrado nuevos veneros de riqueza a la colectividad.

Todas estas circunstancias le permiten afirmar que la Cédula de Crédito Local es un título de Deuda Pública de una solidez insuperable.

GRANDA
Todos los días gran desfile de Modelos de once a una y de cuatro a siete.

Fiesta de arte y caridad

Los incomparables cantantes asturianos y el genial monologuista Claverol, actuarán en el Torneo a beneficio de un popular ovetense

Una nota simpática y que será aplaudida por todo el mundo, es la que muy gustosos recogemos en este número.

Se trata de un gesto más de gentileza y humanidad que han tenido los siempre vivientes y triunfantes cantores asturianos "Cuchiñi", "Botón", Miranda y Claverol para con el ovetense de corazón, para con el amigo enfermo y sin recursos para someterse a una operación tan dura como costosa que necesita hacerse, ya que en ella cifra él, los suyos y sus incontables amistades, la esperanza de verlo completamente sano. Y este gesto, tratándose de artistas que llenan los teatros siempre que actúan, nada mejor que reaparecer en los escenarios ovetenses para endulzar con sus tonadas a los ovetenses y después con el producto de su hermosa labor la vida enferma del beneficiado.

Se trata de socorrer a Casiano Bastarrica, ovetense como el que más, y que pertenece a una de las más estimadas familias de la vetusta ciudad; y los formidables cantantes (incluyendo entre éstos al célebre monologuista Antonio Claverol, tan gracioso y tan artista él), que han reverdecido sus mejores jornadas actuando hace días ante el público gijonés, se ofrecen desinteresadamente a realizar obra tan benéfica.

Por hoy no va más que la noticia esbozada. Otro día nos ocuparemos de lo que será el programa que en la búsqueda de recursos para el querido Casiano están confeccionando los tan aplaudidos artistas como ejemplares ciudadanos ovetenses.

¡El ovetensismo llama a las puertas de los que se consideren como tales!

Después de los funerales Se reunen los Comités de la Unión Patriótica

Después de asistir a los funerales que por el descanso del alma del que fué Presidente del Consejo de ministros en el periodo de la Dictadura se celebraron ayer, se reunieron en el domicilio social de la Unión Patriótica los elementos que integran los Comités locales de la provincia.

Se dió cuenta del manifiesto que redactó la Unión Monárquica Nacional, examinando su contenido y haciendo uso de la palabra sobre este punto muchos de los presentes.

Después de la discusión, se acordó que interinamente continúe la actual organización en Asturias de la Unión Patriótica y conceder un término de varios días para que todos aquellos que deseen pertenecer a la Unión Monárquica Nacional se inscriban en los Comités locales de la Unión Patriótica, pudiendo haberlo igualmente los afines a esta tendencia política.

Estas listas, una vez enviadas al Comité provincial, y con lo que de ellas se deduzca, ingresar en la Unión Monárquica Nacional o continuar con la Unión Patriótica.

Desde luego, las inscripciones deben ser individuales y no colectivas, sin que exista presión ni violencia alguna sobre la voluntad de cada una de las personas que han de inscribirse para la formación del partido Unión Monárquica Nacional.

Se trató luego de varios asuntos de régimen interior.

Por último, se acordó dirigir telegramas de pésame a la familia de Primo de Rivera, a la vez que se le daba cuenta de la brillantez de los funerales que tuvieron lugar en la Catedral, y otros de adhesión al conde de Guadalhorce y Gabilán.

En el portal del mismo Comité se colocaron mesas con pliegos que se llenaron de firmas.

Ateneo Popular de Oviedo

Círculo de estudios

En Junta general celebrada el día 8 del corriente fué elegida la siguiente Junta Directiva para esta sección:

Presidente.—Don Pablo Miaja.
Vice.—Don Gonzalo Suárez.
Secretario.—Don Alfredo Martínez.
Vice.—Don Francisco Carrión.
Vocales.—Don Renato Ozores, don Carlos Brasa y don Juan de la Losa.

El próximo sábado, día 12, se celebrará la primera reunión para dar lectura a la Memoria presentada por don Benito Castrillo acerca de "Temas de enseñanza", que tendrá lugar a las siete y media en punto en el salón de actos del Ateneo.

¡Sea usted "La Voz de Asturias"

En Sama de Langreo

En la "Cerámica de Langreo" resulta muerto un obrero a consecuencia de un desprendimiento de tierras

Ayer, martes, ocurrió en la fábrica denominada "Cerámica de Langreo" un accidente desgraciado que costó la vida al obrero José Pereira, natural de Fregueira de Santiago (Portugal) y vecino de Sama, de 22 años de edad.

Hallábase dicho obrero trabajando en uno de los desmontes pertenecientes a dicha fábrica cuando sobrevino un gran desprendimiento de piedra y tierra, cayendo sobre el José Pereira, que falleció instantáneamente a consecuencia de las heridas, sin que pudieran prestarle auxilio sus compañeros de trabajo Manuel García y Serafín Fernández, que presenciaron horrorizados la desgracia.

Avisado con urgencia el médico don Alfonso Suárez, le apreció fractura abierta del cráneo con salida de masa encefálica, certificando la defunción.

El juez municipal, señor Sanfructoso, y el secretario señor Escalada, se personaron en el lugar del accidente, instruyendo las diligencias del caso.

¡Descansa en paz el infeliz José Pereira, nueva víctima del trabajo, y reciba su familia nuestro sentido pésame!

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturlano)
Bolsa de Madrid
Día 8 de Abril de 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perp tua 4 por 100 Interior 1919.	72,30
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	83,10
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	76,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	92,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	89,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	100,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	100,65
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	87,55
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	70,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	87,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	90,50
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	100,00
Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,10

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España 530,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
Compañía Arrendataria de Fósforos
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 185,00
Compañía Arrendataria de Tabacos
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España 70,00
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos. 1.148

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España (obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 108,90
Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 97,90
Id. 4 por 100 Id. Id. Id. 92,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 98,50
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100 90,00
Id. Id. Id. Id. 1.º Id. 1.º 96,50

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses 31,20
Libras esterlinas 38,92
Francos suizos —
Liras 8,02
Dólares —
Francos belgas —
Marcos —

Bolsa de Bilbao

Día 9 de Abril de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2 055
Id. de Vizcaya	1.815
Id. Asturlano de Industria y Comercio	»
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
Unión Española de Explosivos.	1.157,50
Oblig.—1.ª Hipoteca 5.º ferrocarril Vasco Asturiano	92,00
2.ª Id. 6.º Id. Id. Id.	101,50

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Don Francisco Bergamin declara que está al lado de Sánchez Guerra y que formará un partido independiente, al margen del conservador, y con carácter monárquico-constitucional

En el Consejo se habló de los incidentes en el banquete a Marcelino Domingo y a los que el Gobierno no da importancia - Leyó el señor Estrada el decreto de Amnistia - Los viajes del Rey a Sevilla y Barcelona

AMPLIACIÓN AL CONSEJO

Madrid.—El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de los incidentes ocurridos anoche en el Hotel Nacional con motivo del banquete a Marcelino Domingo.

El Gobierno no le concede la menor importancia y por lo tanto, en locales cerrados, todo el mundo podrá exponer libremente sus opiniones con las limitaciones que establece el Código penal, pero sin que estas opiniones se lleven a la calle, pretendiendo alterar el orden, cosa que se evitará con toda rigurosidad.

El ministro de Hacienda leyó la nota que el jueves dará a la Prensa, sobre la situación financiera de la Caja Ferroviaria.

El ministro de Fomento comunicó al Consejo que muy en breve se pondrá en vigor el Estatuto Ferroviario, que dejó pendiente de la aprobación definitiva el conde de Guadalhorce.

El ministro de Justicia leyó el proyecto de amnistia, entregando una copia a los demás ministros para que la estudien y pueda aprobarse definitivamente en uno de los próximos Consejos. El proyecto del señor Estrada comprende determinados delitos políticos, pero no figura en él nada especial referente a Cataluña.

También se habló en el Consejo de los proyectados viajes del Monarca a Sevilla y Barcelona. Como se sabe, el Rey irá a Sevilla el día 14, regresando a Madrid dentro de unos días, marchando después, el día 17, a Barcelona, donde pasará una temporada.

Es posible que durante la estancia del Soberano en Sevilla, marche

El médico especialista M. Estrada

se ha trasladado a Principado, 4, principal (frente al Cine Principado). Teléfono 3540
Rayos Ultravioleta-Diatermia
a la citada población el general Berenguer, dos o tres días.

Nada trató el Consejo sobre reorganización del Patronato del Turismo, asunto que estudia el general Berenguer, por depender de la Presidencia.

Preguntado el ministro de Hacienda si se propone contestar a la última nota del exministro Calvo Sotelo, dijo que no entablaba diálogos.

—Yo doy fé como los Notarios, El tiempo y el país se encargarán de dar la razón a quien la tenga. Yo no pretendo teorizar, sino que hablo sobre tesis.

MANIOBRAS MILITARES

Madrid.—Mañana se celebrarán unas maniobras de tiro en Carabanchel y a las que se proponen asistir entre otros jefes el Monarca y el general Berenguer.

CON MOTIVO DE UNAS DECLARACIONES DE UN MUNDO

Barcelona.—Un grupo de estudiantes de la Universidad ha escrito al maestro Unamuno con motivo de sus declaraciones sobre el uso de la lengua catalana.

La carta es una réplica dura. Le dicen que admiran sinceramente su talento, su alto nivel cívico, pero les duele el afán unitarista que revelan todas sus manifestaciones. Nos tememos, a pesar de su liberalismo, de que si algún día fuera usted Poder, arremetería contra Cataluña, con un empuje tan arrojado e inútil como el del general Primo de Rivera.

MIENTRAS VELAN UN CADAVER, SE HUNDE UN PISO

Vigo.—En el pueblo de Salcedo, cuando varios vecinos estaban velando el cadáver de Isabel Pérez, se hundió el piso, cayendo a la planta baja, entre escombros, los muebles, vecinos y el cadáver.

De resultados del hundimiento hubo que lamentar la muerte de una

niña y pretar asistencia a otras personas que resultaron heridas de gravedad.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL LUQUE

Palma.—El general Luque ha hecho unas manifestaciones, en las que ha dicho entre otras cosas que el general Primo de Rivera no supo retirarse a tiempo, cuando la toma de Alhucemas, empresa suya exclusivamente.

Respecto al expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, cree se ha equivocado, pues si hubiera aspirado a implantar la República conservadora hubiera tenido muchos adeptos; pero querer una Monarquía fabricada para él, es una utopía.

Cree que el general Berenguer es muy a propósito para los momentos actuales, que hará las elecciones y que llevará a las Cortes una gran mayoría monárquica.

INTERESANTES MANIFESTACIONES

San Sebastián.—Hoy celebraron una extensa conferencia los señores Bergamín y Sánchez Guerra.

Para el señor Gobernador Una joven de 16 años, cuya obsesión es la vida bohemia y nefasta

Por humanidad, y por evitar el bochorno que pasan sus padres y hermanos, dada su conducta bohemia e impropia de una joven de 16 años, vamos a llamar la atención del señor Gobernador civil de la provincia para ver si por el cargo que representa le es factible buscar una solución a este caso sin precedentes.

Se trata de una muchachita de 16 años, llamada Olvido, que en diferentes ocasiones se ha escapado del domicilio paterno, viajando en los trenes bajo los banquillos y haciendo mil travesuras impropias de un cerebro equilibrado.

Sus padres ya han apurado mil medios para volverla al camino de sus hermanos, pero la chica en cuantas oportunidades ha tenido ha dado al traste con los recelos de sus progenitores, y así vemos que se fuga de cuantas casas de corrección fué llevada. Ultimamente ha estado unos meses en Santander, a donde fué conducida como incorregible a un Colegio de pago, de donde voluntariamente regresó, haciendo protestas de seguir el camino que le señalaran.

Estos días, cuando sus padres esperanzados creían fundadamente en su conversión, nuevamente huye de su domicilio, durmiendo por caminos y carreteras, expuesta a mil peligros.

Al hablar con los periodistas, el ex-ministro señor Bergamín ha dicho que en nada ha variado la actitud del señor Sánchez Guerra, que sustenta el mismo criterio y que permanecerá independiente por ahora, aunque esto no quiera decir que se aleje de la política.

Afirma que no entrará en el bloque anunciado con Alcalá Zamora y otros, ni en ningún partido político.

Respecto a Bergamín, dice el mismo.

—Yo coincidí en muchos puntos de vista con el señor Sánchez Guerra, pero me pongo a intervenir en la política. No entraré en el bloque, formaré un partido independiente, al margen del partido conservador.

Respecto al ideario de este partido, dice será monárquico constitucional y parlamentario, sobre todo parlamentario antes que nada.

Si el Rey está al lado de estos principios, yo estoy con él. Si él está fuera de ellos, yo me separaré de la Monarquía.

Afirma que ni él ni Sánchez Guerra firmarán el manifiesto anunciado por los del bloque.

¿Se trata de una anomalía? ¿No podría encontrarse una solución que diese al traste con todas esas tonterías forjadas en el cerebro desequilibrado de la Olvido?

Nosotros esperamos, en favor de esos padres, que en fin de cuentas no son culpables de su pesar, puesto que nadie ignora lo mucho que se esforzaron por volver a su hija por el verdadero camino, que el señor Gobernador civil de la provincia, señor Rosón, ordene a los agentes de su autoridad la detención de la referida joven, evitando con ello esos espectáculos lamentables que viene dando y llevando la tranquilidad a una familia.

Los desesperados Se suicida un agente en la Dirección General de Seguridad

Madrid.—En uno de los despachos de la Dirección general de Seguridad, se ha suicidado hoy, disparándose un tiro, el agente don Manuel del Río López.

Allí mismo dejó una carta para el juez, que está escrita en sentido humorístico, lo cual hace suponer que no tenía bien sus facultades mentales.

Deja viuda y tres hijos.

La Voz de Asturias

TARIFA DE ESQUELAS

TAMANOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Pesetas						
Plana entera....	1000	600	500	300	250	200	600
Media id.....	500	300	250	150	125	100	300
Cuarto id.....	250	150	125	75	65	50	150
Tres columnas..	125	75	65	40	35	25	75
Dos id.....	85	50	45	25	20	15	50
Una id.....	45	25	20	15	10	5	25

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

GRANJA AGÜERIA

UNA SOLA RAZA

LEGHORN BLANCA

Huevos para incubar 10 pesetas docena
Polluelos de un día 18 pesetas docena

C. Díaz Villamil NOREÑA

Informaciones de la Región

DESDE CARBAYIN

La Enseñanza por los pueblos

Cuando hace unos días dábamos una referencia de la escuela de La Magdalena, de la parroquia de Santiago de Arenas, regentada por la señorita Julia Fernández, se nos pasó el decir que esta joven es oriunda del mismo pueblo de Arenas, como lo es Estrella Suárez, las que, en compañía de Anselma Bravo, empezaron a detetar cuando tomó la escuela en propiedad de Arenas la señorita Josefina Álvarez de Rom, hoy ascendida a Inspectora. ¡He ahí la labor fructífera de los que tienen verdadera vocación para la enseñanza!

Todo esto nos lo dice la señorita Estrella Suárez, hija también de modestos padres de Arenas. Las tres—nos dice—empezamos los estudios por insinuación de la maestra Josefina, la que nos hacía comprender las lecciones maravillosamente, a la vez que nos brindaba cada día más afición a la asistencia; y las tres—sigue diciendo—salimos en un mismo año maestras, estando hoy, como usted sabe, Julia en La Magdalena; Anselma, de interina en las mismas escuelas que empezó a estudiar, y yo aquí.

Esto es; la señorita Estrella está

José Rayón
AGENCIA DE NEGOCIOS
ROSAL, 65—Teléfono 3409—OVIEDO

en Gargantalla (Langreo), en la Escuela municipal mixta que aquel Ayuntamiento subvenciona con 2.000 pesetas anuales, en donde tuvimos el gusto de visitarla. El edificio está muy bien situado, con buena ventilación y un material pedagógico y escolar muy acondicionado.

Hay una matrícula—nos dice la

señorita Suárez—de 52 alumnos; pero, desde luego, ahora con los días que se preparan para la laboriosa, no asisten todos. ¡Mire que ocupar un niño de ocho y diez años en "cubar" la tierra!; y la señorita maestra escudriña con la vista el suelo como censurando la acción.

—Se comprende que usted sienta afición a la enseñanza—le decimos.—Sí, en efecto; me distrae, y para mí sirve de estímulo cuando asisten todos los niños y con ganas de estudiar.

—¿No piensa usted hacer oposiciones?

—¡Ah! sí, sí. Pienso presentarme en las próximas, pues no ignoraré que en las pasadas desistí por causas muy ajenas a mi voluntad.

Y después de unos merecidos elogios para el Ayuntamiento de Langreo, relacionándole con el de Siero en materia escolar, nos despedimos de la joven maestra.

GRAN VELADA PARA EL SABADO A CARGO DEL GRUPO CORAL ARTISTICO

Por referencias oficiales sabemos que el próximo sábado, día 12, hará su presentación oficial ante el pueblo el Grupo Coral Artístico, para lo que organiza una gran velada de sabor asturiano, en la que tomarán parte afamados intérpretes del canto.

También el celebrado monoguitista José María Sánchez, de La Felguera, recitará varios monólogos de su amplio repertorio.

Parece ser que los organizadores de este festival tienen solicitado el local destinado a la instalación de la Sociedad Unión Cultural.

De todo daremos detalles más concretos.

DESDE POLA DE SIERO

Lo que el pueblo quiere y espera alcanzar de las autoridades

Cuando el actual Alcalde tomó posesión de tan elevado cargo, el numeroso público que llenaba el salón de sesiones, esperaba con avidez que el señor Rodríguez, en breves discursos, definiera la posición de la actual Corporación en un asunto de vital importancia para la vida económica de esta villa.

Quería en una palabra, señor Alcalde, saber cómo procedía el apoyo que ha de prestar la actual Corporación en el litigio que tiene pendiente de recurso en el asunto del emplazamiento de una plaza cubierta, llevada contra la voluntad de un pueblo a un lugar aislado de la población, con el evidente perjuicio para los intereses generales del comercio e industria de esta villa.

Nosotros no participamos del criterio de algunas personas que ven en el silencio del señor Alcalde su identificación con tal acuerdo de la pasada administración.

En su discurso, al posesionarse de la Alcaldía, manifestó de una manera que no admite equívocos, que venía dispuesto a reparar todas las injusticias cometidas en el período dictatorial, y el señor Alcalde sabe que hoy no se puede engañar al pueblo con promesas de buen gobierno.

De ahí es que confiamos en que cumpliendo con su alta misión de gobernar, ordene, en defensa de los intereses a él encomendados, la inmediata paralización de las obras, pues entendemos que esta sería la medida más acertada hasta saber en definitiva la resolución del dicho tribunal que ha de fallar tan enojoso asunto. Por otra parte, la actual Corporación tiene el deber ineludible de sumarse al movimiento de protesta iniciado por las fuerzas vivas de esta villa.

Está demostrado hasta la saciedad, que económicamente es un desastre para esta villa la construcción de una plaza de tal magnitud, con un presupuesto que al final de la misma se ha de elevar aproximadamente a medio millón de pesetas, y esto, como es natural, tendría que contribuir a gravar aún más los tributos que pesan sobre este sufrido concejo de Siero.

Por estas razones nosotros no dudamos que las actuales autoridades, percatadas de la trascendencia tal importancia del problema, lucharán con inquebrantable fe y per severantes entusiasmos para conseguir la reivindicación de los derechos del pueblo.

La Guaxa.

DESDE SAMA DE LANGREO

Ha sido nombrado alcalde don Francisco García Fernández y el Ayuntamiento designará la Comisión Permanente

Podemos ya dar como seguro el nombramiento de don Francisco García Fernández, conservador, para la Alcaldía de Langreo. La Comisión permanente será designada por el Ayuntamiento pleno, creyéndose que para el jueves o viernes se reunirá éste para hacer los nombramientos.

El señor García Fernández ocupó la Alcaldía en otra ocasión, antes de la Dictadura, mereciendo, por su labor, muchos aplausos. A él se debe, entre otras cosas, la fundación de la Asociación de Caridad en este concejo.

Después de la exhorabuena a don Francisco García Fernández y le deseamos muchos aciertos en el gobierno municipal.

SESION MUNICIPAL

Asuntos para la sesión que la Permanente celebrará mañana, jueves:

Pagos y liquidaciones. Oficio del presidente del Patronato local de Formación Profesional proponiendo que, por el Ayuntamiento, se designe a la persona que haya de representar al Municipio en dicha Junta.

Estado de la recaudación por arbitrios en el mes de Marzo último, que asciende a 106.159,60 pesetas. Escrito de doña María de las Candelas Pérez Pastor, solicitando la reposición del acuerdo tomado en la sesión anterior, desestimando su petición de nombramiento para la escuela subvencionada de Barros.

Ruegos y preguntas. DE SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro estimado amigo el alto empleado de Carbones de La Nueva don Francisco Casadrillero. Le deseamos pronto restablecimiento.

LAS CEDULAS

Se ha ampliado hasta 1.º de Mayo próximo el plazo voluntario para adquirir la cédula de 1929, sin recargo de ninguna clase.

PETICION DE MANO

Por don Clemente Fernández, y para su hijo don David, ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta villa Amalillo Blanco Lastra.

La boda se celebrará el mes que viene. Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.

LAS MISIONES

Con gran concurrencia de fieles se celebraron en la parroquia las Santas Misiones a cargo de Reve-

rendos Padres Patúles de la residencia de Gijón.

El último día dieron a cuantos asistieron a los actos religiosos la bendición papal.

NOREÑA

DE INTERES PARA LOS VECINOS

El agente ejecutivo para el cobro de cédulas personales, don Antonio García González, nos dice que por disposiciones recientes han sido indultados de las multas que debían satisfacer todos aquellos que no hayan sacado los correspondientes a los años de 1926, 1927 y 1928.

Debido tener presente que para gozar de esta gracia han de solicitar les sean expedidas la cédula o cédulas que les falten correspondientes a los años citados como en período voluntario, es decir, sin recargo, antes del último día del mes de Mayo.

AVILES

CONFERENCIAS CUARESMALES

Antesyer dieron comienzo las conferencias cuaresmales en el templo de San Nicolás, organizadas, como en años anteriores, por el Centro de Acción Católica.

Dichas conferencias están a cargo del culto sacerdote doctor don Enrique Cabo, catedrático del Instituto local, el cual pone de relieve en los temas que explica, un gran talento y facilidad oratoria.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
"Rola, lastre, de Cardiff.
"Españoleto", sal, de Torrevieja.

Salidas
"Españoleto", sal, para Bilbao.
"Ricardo R.", carbón, para Sevilla.

Al turno
"Claudio", "Río Gabriel", "Luchama", "Sardínero", "España número 3", "Tres Hermanos", "San Andrés", "Aller" y "Deva".

Atracados
"José Tardón", "Rola", "Santiago López", "Cabo Roca", "Fernando Raza", "Lola" y "Cermica".

"Zalla" y "M. Fuente".

PERIÓDICO QUE REAPARECE

Después de unos meses de alejamiento, debido a la ausencia en América de su director el infatigable escritor don Julián Orbón, ha reanudado su comunicación con el

DESDE MIERES

Impresiones de los conciertos del Orfeón

A fin de que nuestros lectores puedan contar con una información detallada de los grandes conciertos que en la Corte celebrará estos días nuestro laureado Orfeón, y ante la imposibilidad de no poderlo acompañar nosotros, LA VOZ DE ASTURIAS ha encargado al culto joven don Ramón Antuña para que desde allí nos vaya reflejando fielmente en las columnas cuantas impresiones recoja de estos mismos conciertos, impresiones que, como es muy natural, en nuestra villa se esperan con ansiedad.

REUNIÓN DEL COMITÉ PARITARIO

Mañana, jueves, y hora de las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de nuestro Municipio una reunión del Comité paritario, a fin de tratar asuntos de interés.

DE QUINTAS

A fin de recoger los certificados de soltería se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de los individuos siguientes:

Secundino Varela Méndez y Alberto Pascual Estébanez, pertenecientes al regimiento de Ingenieros de Melilla.

—Por Pagaduría, y a recoger un giro, deberá pasar Federico González Martínez, de la tercera Comandancia militar.

CÉDULAS PERSONALES

Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación del presidente de la Diputación provincial, haciendo saber que ha sido concedida una amnistía, por virtud de la cual podrán proveerse de la correspondiente cédula personal, durante todo el mes de Abril, aquellas personas que aún

EN MIERES

Para anunciar en los tres diarios ovetenses dirigirse a Ildefonso López, nuestro Agente.

no lo hayan hecho, tanto en lo que se refiere al actual ejercicio como a los anteriores, sin que por ello se les aplique recargo alguno.

PETICIÓN DE MANO

Por el conocido industrial de esta villa don Joaquín Blanco, y para su hijo el apreciable y distinguido joven don Joaquín, ha sido pedida la mano de la estimada y bella señorita de esta localidad Jovita Tuñón.

El enlace se verificará en breve. Por adelantado enviamos a los futuros contrayentes nuestra más sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

DE SOCIEDAD

Para Madrid, donde pasará una corta temporada al lado de sus familiares, ha salido la bella y distinguida señora doña Conchita Nart, esposa del culto secretario de nuestro Ayuntamiento don Gaspar Miguel Bueres. Que su estancia en la capital española le sea grata.

—Acompañando al Orfeón ha salido para la Corte nuestro querido amigo y estimado colega don José García Miranda.

—También se encuentra en Madrid nuestro alcalde don Manuel Martínez Ríaz, y mientras dure allí su estancia ha quedado al frente de la Alcaldía don Juan Francisco Ruiz de Turón.

VOCALES EN EL PATRONATO DE LOS PUERTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO

El día 13 de los corrientes (domingo), a las once de la mañana, se celebrará ante las respectivas iglesias públicas, el veterano semanario "El Progreso de Asturias".

DE SOCIEDAD

Con su señora esposa e hijo ha regresado a su casa de esta villa nuestro respetable amigo don Alvaro G. de Castro.

sias parroquiales y bajo la presidencia de un señor concejal y señores párroco y maestro, la elección de vocales representantes de las parroquias de Urbiés, Figaredo, Ujo, Valdecuna, Loredo, Rebollada, Santa Rosa y Seana, en el Patronato para el régimen y administración de los aprovechamientos de los puertos del Ayuntamiento.

Solamente tienen derecho a votar los vecinos que hayan matriculado ganado para pastar en dichos puertos.

DE TEATROS

Para el sábado próximo, se anuncia en el gran coliseo Pombo el debut de la renombradísima compañía de comedias de Margarita Robles y Delgrás, que darán a conocer a nuestro público tres grandes estrenos, el primero "Tarari", hermosa obra de Valentín Andrés, que aquí se aguarda con interés sumo. "La Hermana San Sulpicio", según la célebre novela de Palacio Valdés, y "La Lola se va a los puertos", de reciente éxito en Madrid.

Este cartel constituye por sí solo una verdadera atracción, siendo de esperar que tan notable compañía cuente por llenos todas sus actuaciones.

COMISIÓN PRO-FESTEJOS

Habiendo dado ya comienzo a las primeras actuaciones, la comisión que ha quedado encargada de la organización de un programa de fiestas en los tradicionales días de San Juan Bautista, San Pedro y Nuestra Señora del Carmen, esta comisión ha nombrado ya diversas subcomisiones para la mejor labor preparatoria de dichas fiestas.

Como el tiempo apremia, pronto se dará ya un mayor avance a todas las actuaciones con este fin y en todas ellas se espera merecer la más decidida colaboración de todo el pueblo que esta tradición se siga conservando.

Puerto de Vega SOCIALES

Estuvo unos días en la ciudad de Oviedo el conocido comerciante de ultramarinos de esta plaza don Severo Suárez, uno de los dueños de la casa "Viuda e hijos de Antonio Suárez", al que acompañaba su amante esposa Consuelo Álvarez y bellísima hija Lola, con el fin de ingresar en una Academia al simpatizo Antonio Suárez Álvarez.

Que les haya sido grata la estancia y al estudiante que con su aplicación obtenga muchos triunfos en su carrera.

—Para la citada capital asturiana, a cumplir los deberes de la Patria, el joven Jesús Méndez Junceda, que ingresará en el regimiento del Príncipe.

—De Gijón, su residencia temporal, los distinguidos esposos don José López, presidente de la Sociedad "Amigos de Puerto de Vega", y doña Piedad Lanza de López, que disfrutaron en Puerto de Vega de muchas simpatías.

Tan estimables esposos se despidieron de sus amistades del rincón de cuna, poniéndose a sus órdenes en la nueva residencia gijonesa.

—Para Madrid, donde será sometido a una operación quirúrgica en la clínica de San Carlos, el estimado vecino don Faustino Muñiz, guarda de las obras del puerto, muy conocido en esta localidad.

Que tengan acierto los meritorios operadores y se restablezca el simpático Fausto.

—Sabemos que en las escuelas públicas de esta localidad se están llevando a término ensayos para una fiestecita escolar, y si recordamos que tales fiestas resultan gratas y solaces para niños y mayores han de desdecir en nada las próximas.

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Uria, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios

Se admiten géneros

Desde la p...
hasta la má...
unos muebl...
y unos piso...
que denota...
elegancia en...

Las cualidades locales que debe de reunir un encaustico moderno son as que en alto grado posee el

aliron

¿Se pueden acumular fuerzas?
Sí, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD contra Anemia, Decaimiento
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Puerto

EL PUEBLO DE PUERTO, O LA CENICIENTA DEL CONCEJO

Repetidas veces hemos llamado, desde estas columnas, la atención de las autoridades respecto al vergonzoso estado de abandono en que gozamos, pero nuestros lamentos no nos tiene; pero nuestros lamentos han venido cayendo en el desierto sin que la extremada justicia que nos asiste, haya sido bastante para mover la atención de los llamados a velar por el bienestar y el progreso de los pueblos.

A tal grado ha llegado la apatía de las autoridades para con este pueblo, que parece como si existiera el empeño de mantener perdurable nuestro estancamiento como ejemplo de lo que son los pueblos mal servidos.

Todos los servicios públicos de la gran mayoría de los pueblos que en que se les tiene; abandonando que no debe subsistir un día más, por lo que así lo pide la situación ya crítica de más de 600 habitantes y porque el propio decoro del municipio lo exige.

No es fácil encontrar pueblos tan mal servidos en la provincia, pues hasta en los más apartados se nota la acción beneficiosa del progreso, mientras nosotros, situados a las puertas de Oviedo, damos la sensación de un pueblo absolutamente huérfano, como nota discordante en el concejo.

Esperamos que nuestra Corporación municipal, integrada ahora por elementos de representación más genuinamente popular, sabrá tener algo más de consideración para con este pueblo, para lo cual nos limitaremos a indicar aquellos problemas que necesitan una más necesaria y urgente atención.

VIAS DE COMUNICACION

A tal grado de desgaste han llegado nuestros caminos, que de no imponer un inmediato remedio, dentro de poco habrá que construirlos de nuevo, pues ya es punto menos que imposible comunicarse con concejos inmediatos como Ribera de Arriba y Santo Adriano, y el tránsito por el pueblo se hace con grandes dificultades.

Es objeto de feliz recordación en este pueblo, la etapa del señor Lareda, por haberse dignado mandar a ésta dos peones, a cargo del municipio.

Bien es cierto que, también el señor Gutiérrez nos envió otros dos, pero tan sólo por ocho días, y como las necesidades eran muchas, no se han podido llenar todas, por lo que hubo que limitarse a las más imperiosas del momento.

Debe de tenerse en cuenta, que nuestros caminos sufren un intenso desgaste con motivo de constante tráfico de carros que desmenuzan maderas hasta la estación férrea de Puerto, como punto más adecuado en estos pueblos, para el cargue y descargue de mercancías, por lo cual necesitan una mayor atención en las reparaciones.

ALUMBRADO

No sabemos a donde irán a parar las consignaciones que, para este objeto se hacen anualmente en el Ayuntamiento, y vemos pasar los presupuestos sin que nadie se acuerde de que también nosotros somos contribuyentes, y dignos, por lo tanto, de ser tenidos en cuenta a la hora de los beneficios, pues no creemos que nuestra legislación municipal, admita "castas" de pueblos, y tenemos entendido que ella es justa y equitativa, tratándose a todos por igual, según sus necesidades e importancia.

En Puerto, tenemos la central eléctrica de la antigua "Electra Asturiana" y gracias a ella, y a nuestro esfuerzo, contamos con alumbrado eléctrico, para el servicio particular, pero no tenemos, ni una sola luz pública, pese a las halagadoras promesas que se nos han venido haciendo.

Constituye un serio problema el que, ya que nos han acostumbrado a tales delicias.

No queremos hacer más largas las presentes notas para detallar su organización, fines y programa, pero en breve esperamos poder anunciar algunas actividades que justificarán la actividad y simpatía de que se compone el grupo o grupos de jóvenes que están preparándose para darnos un día de "sofás de verano".

transitar en la noche por estos oscuros y fangosos callejones, y no acertamos a comprender por qué todos los pueblos del concejo, donde se dispone de energía eléctrica, están más o menos alumbrados, mientras el nuestro, tan necesitado, está completamente a oscuras.

AGUAS

Puede decirse que carecemos de este elemento, tan indispensable en la higiene moderna, pues si bien es verdad que tenemos un manantial bastante abundante (el de Muniello), sus aguas resultan sospechosas, dado que, al menor asomo de lluvia, se ponen turbias, estando, por lo tanto, expuestas a contaminaciones que pudieran ser fatales para el pueblo.

Además, esta fuente está demasiado lejos para la mayoría del pueblo, y las demás que tenemos, se han secado, por desvío de sus aguas.

Por si esto fuera poco, el único lavadero que se disponemos es deficiente y descubierto, por lo que nuestras mujeres, al lavar las ropas, lo harán muchas veces sufriendo resignadamente las inclemencias atmosféricas y chapuzando la ropa en un líquido asqueroso, acaso depósito de microbios, que pudieran llevar a sus casas la enfermedad y la ruina de la familia.

Esperamos que nuestras dignísimas autoridades sabrán interponer su celo, a fin de que no continúe este estado de cosas.

Varios vecinos.

Tudela-Veguín

SOBRE LA TRAJIDA DE AGUAS

Nuestro Alcalde tenemos y yo sin dar señales de vida, cuando sabido es que, al advenimiento de todo alcalde, siempre hay algún punto que tocar. Hemos de recordarle al señor Covián, mejor dicho hemos de advertirle, la necesidad tan apremiante que tiene Tudela-Veguín de que se le traiga lo que desde tanto tiempo está pidiendo: agua. Tan ayunos estamos de ella que casi dudamos de que semejante vocablo esté en el diccionario. Al menos para Tudela-Veguín no lo está.

Son muchos los que en este pueblo (entre los cuales me incluyo), que no han probado el agua desde aquella tan espantosa y no olvidada epidemia. Parecerá inverosímil, pero es verdad. Dicen que el que tiene una cosa en abundancia nunca le da la importancia que en realidad tiene. Cosa parecida les pasa a la mayoría de todos los ovetenses. Si nosotros tuviéramos el agua que ellos tienen! Pero, vamos, no nos hagamos ilusiones. De mí sé decir que cuando voy a la capital, podrá olvidarse cualquier cosa, pero beber un buen vaso de agua, eso no. Es más, cuando la pido aclaro: pero que sea de Oviedo. El que me la sirve se queda mirando para mí un sí es no es embobado; pero yo sé lo que me digo. Después de pasar toda mi adolescencia en Oviedo no me resigno así como así, sin probar tan cristalina agua.

Ya al señor Covián se le indicaron los principales problemas a solucionar en su gestión municipal; no obstante la magnitud de los mismos, creo no está de más señalarle nuestro eterno problema, que aunque de escaso relieve no por eso ha de considerarse despreciable. Por eso yo de buenas a primeras no le salté al paso no bien se posesionó de la Alcaldía. Preferí que pasaran unos días. Que los demás advirtieran al nuevo Alcalde, le orientaran, le aconsejaran... Para yo venir después y exponerle la por demás precaria situación en que se encuentra el pueblo de Tudela-Veguín. Ya lo sabe el señor Covián, el pueblo de Tudela-Veguín pertenece al concejo ovetense. Esta circunstancia parece que la ignoraron o más bien la olvidaron todos los alcaldes hasta ahora habidos.

Esperamos del señor Covián que no sea un alcalde más que gobierne tan sólo para la capital. No queremos con esto decir que nos preste a nosotros la máxima atención, no. Lo que únicamente pedimos es que no nos olvide, tendiéndonos de vez en cuando alguna mirada, aunque desviada.—Nespral.

Las Caldas NOTAS SOCIALES

El pasado domingo nos fué grato saludar en esta a nuestro querido primo hermano el joven don Emilio Rodríguez, viajante de la acreditada casa de comercio que en

la capital posee don Aurelio Fidalgo.

—Procedente de la Corte y de otras provincias, después de pasar larga temporada en viaje de estudios, se halla de nuevo entre nosotros nuestro convecino y estimado amigo don Rogelio Alvarez, acompañado de su agraciada hermana señorita Carmen.

Bien venidos.

LETRAS DE LUTO

El domingo próximo pasado, en las últimas horas de la tarde, después de soportar larga y pertinaz dolencia, dejó de existir la joven Encarnación Alvarez.

Tanto los adelantos de la ciencia cuanto los solícitos cuidados prestados por los suyos han resultado estériles para combatir la dolencia.

A su entierro, verificado el martes, concurrió multitud de gente, tanto de la localidad como de los pueblos comarcanos, testimonian do así a sus deudos la expresión de su condolencia.

DE CINE

"El correo de Napoleón".—Así se intitula la superproducción editado por la Pittalunga Films. Es un bello episodio melodramático de la campaña napoleónica en Italia.

Existe gran expectación por presenciar esta película cumbre, que se proyectará en el Café Español el próximo domingo en sesión de tarde y noche.

San Claudio

LETRAS DE LUTO

En su casa de Villaverde, dejó de existir el señor don Cándido Méndez.

A los funerales celebrados el pasado lunes en nuestra iglesia parroquial, así como el acompañamiento de sus restos a la última morada, asistió gran número de personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el infortunado don Cándido y reciban sus familias, en particular su viuda doña Casilda González y su sobrino, nuestro distinguido amigo don Manuel Martínez, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Trubia

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de Trubia, recibió las aguas bautismales el pasado domingo, una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo don Agustín López, conocido industrial de ésta, y doña Josefina Segovia.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María Josefina, siendo padrinos del acto el joven local don Manuel Segovia y la bella señorita Perfecta Díaz, de Oviedo. Los concurrentes al acto fueron obsequiados con espléndida comida, que tuvo lugar en casa del referido industrial, al que en unión de su esposa enviamos nuestra enhorabuena.

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido la revista mensual que lleva por título "Noticiero Reguerano", correspondiente al actual mes.

Como siempre acusamos recibo, y damos las gracias a su director, nuestro excelente amigo don Francisco Martínez Elola, culto abogado en Valsera (Las Regueras).

DOMINGUERAS

El pasado domingo nuestro mercado se vió muy concurrido, haciéndose muchas compras y ventas, lo que demuestra la buena época de cosecha porque atravesamos.

Por la tarde nuestra banda de música dió su acostumbrada audición, viéndose el paseo concurrido de muchas y bellas jovencitas.

Por la noche la gente se refugió en nuestro Teatro Casino, donde se proyectó la película en seis partes, que lleva por título "Todos los hermanos fueron valientes", y dos cómicas, que fueron del agrado del numeroso público que llenaba nuestro coliseo.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Jorge Gil Caballero. Imaginaria de ídem e ídem.—El del mismo don Enrique Correa Cahedo. Zapadores Minadores Guardia.—Alferez (escala reserva) don Juan Quesada Araque. Imaginaria, visita, hospital, vigilancia y compra.—Teniente ídem don Félix Martínez González.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ecós del Magisterio

Sección Administrativa

La Sección Administrativa de Santander envió recibo de la entrega de un título de maestra expedido a favor de doña María Concepción Aguirre González.

La Dirección General envió a esta Sección, para informe, una instancia de doña Mercedes Alvarez Izquierdo, actual maestra de Puerto, reclamando contra la forma en que pretende proveerse una vacante de Sección que estima debe otorgarse y no cubrirse por derecho de consorte.

Doña Lorenza Blanco Prieto, maestra de San Juan de Molides, en esta provincia, interesa licencia con arreglo al artículo 130 del Estatuto.

Le fué concedida la licencia que tenía solicitada la maestra doña Amalinda Padró, que sirve la escuela de Tames.

Al Alcalde de San Martín del Rey Aurelio se le envía credencial de maestro para su entrega a don Andrés Alvarez.

También se envió al Alcalde de Grandas de Salime credencial de maestro para don Salustiano Mardiles.

Al maestro interino de Herías se le pide justifique su situación militar, recabándose del Alcalde de Pola de Lena diga a dicho interino se halla al frente de la escuela.

El maestro interino de la escuela de Tamón, debe presentar su título profesional a fin de cumplir el requisito de registro.

Se ordenó al maestro interino de Puerto de Leitariegos se presente en la Alcaldía de Cangas del Narcea a fin de que le sea extendida la diligencia de cese en el cargo.

A la Dirección General se enviaron relación de bajas en los Escalafones y otra de las profesoras de adultos y auxiliares gratuitas que existen en esta capital.

SECCION DE SOCORROS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Habiendo fallecido doña María del Carmen Valero, maestra nacio-

nal de Navanuel (Santander). Inscriba en esta Sección, de acuerdo con lo que determina el Reglamento, ha sido concedido el acorreo de mil pesetas a su hija, señorita Honorina Caffete y Valero. La documentación llegó a nuestras oficinas el día 28 de Marzo último y el 30 del mismo mes se fué girada, libre de todo gasto, la mencionada cantidad.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes y conocimiento de todos los asociados.

Según acuerdo de la Asamblea celebrada en Diciembre último, se prepara un importante folleto de propaganda de esta Sección. Con tendrá, entre otras cosas, el Reglamento, Memoria del año 1929, estado de fondos y boletín de inscripción.

La Comisión ejecutiva: C. Martí nez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

Sección por palabras

PIANOS 50 pesetas mensuales. Autopianos. Gramófonos Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

SE VENDEN solares apropiados para construir chalets en la calle Sacramento (Prado Picón). Tratar con su dueño en la misma finca.

SE ALQUILA habitación exterior calle de Marqués de Santa Cruz, número 3, bajo izquierda.

EN LA CALLE Martínez Marina, 3, segundo, cedese gabinete.

VENDO CAJAS de botas y rebote y castaño seminuevos. Para entenderse con su dueño José Díez, Villabona.

CABALLERO de 25 a 40 años, necesito para venta, retribución asegurada. Presentarse hoy ve once a una en San Antonio, 3, tienda.

NECESITO DOS chicos para repartir novelas a domicilio. Informes Antonio Chico, Sofo, Trubia.

APRENDIZ de Sastrería hace falta en casa de Victor García, Daiz y Velarde, 8, Oviedo.

CABALLERO de 25 a 40 años, necesito para venta, retribución asegurada. Presentarse el jueves de once a una en el Hotel España.

SEDO habitaciones casa nueva vistas a la calle matrimonio sin hijos o señoras. Informes Publicitas.

EN 24 horas medias suelas y tapas señora 3.50 en cuatro horas aumento, Cmadevilla, 4.

Restaurant ASTUR

de NIKANOR ALVAREZ Plazuela de Riego, 4.—Teléfono n.º 18-28 OVIEDO

Servicio a la carta y por rubiertos Especialidad en flambres Se sirven bodas y se reciben encargos. Cocina dirigida por el dueño PRECIOS ECONÓMICOS

ELADIA SANCHEZ e hija.—Leciones de corte y confección para señora y niñas; sistema práctico, Quintana, 14 segundo.

PERDIDA bolso para señora en cuero con marroñ con llavero tres llaves y ochenta y cinco pesetas gratificaré su devolución a San Francisco, 18, primero.

CASA HUESPEDES en lo más céntrico de Oviedo se traspasa por no poder atenderla. Informes: Publicitas. Uria, 63.

VENDO CASA dos pisos 12.000 pesetas. Informar en Campo de la Vega, 9, de una a dos y de cinco a seis.

EN LA Plaza de la Escandalaria, se arrienda un Garaje muy amplio. Informes: Teléfono 34 8.

EN LA CORREDORIA alquilase un piso dotado de toda higiene, tiene huerta. Informes: Hermenegildo Alvarez, Oviedo.

SE TRASPASA muy acreditada peluquería, en inmejorable sitio de Oviedo. Razón: Publicitas.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luarca, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

¿HAN BAJADO SUS VENTAS?

¿ASPIRA VD. A QUE VUELVAN A SUBIR?

Anuncie periódicamente en LA VOZ DE ASTURIAS nunca como ahora ha sido tan necesaria una publicidad intensa y meditada. Cuando los mercados están saturados de mercancías y bajan los precios, la única salvación del industrial y del comerciante, en la lucha por la competencia, es el arma de la CALIDAD y la de la MARCA.

LA PUBLICIDAD EN ESTA LUCHA DEJEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO.

Consulte su caso, sin compromiso, con

PUBLICITAS, S.A.

Organización Moderna de Publicidad Calle Uria, 70 OVIEDO Teléfono 2164 Apartado 99

y ella estudiará para Ud. una estratégica distribución de anuncios, para ayudarle a dar a conocer sus artículos.

INFORMACION DE GIJON

Ayer nombró el señor Vereterra a los distintos alcaldes de barrio

LA INSPECCION DEL AL-CANTARILLADO

Ayer, a las nueve de la mañana, se inició la anunciada visita de inspección a las obras de alcantarillado, a la que acudieron el alcalde, el teniente alcalde don Rufino Menéndez, los directores de las obras señores Riancho y Pardo, su representante don Roberto Agustina, el ingeniero y el arquitecto municipales y los representantes de la contrata.

La visita general, que comprendió hasta las obras del túnel cerca del Cervigón, duró hasta mediodía. Al referirse a ella el señor Vereterra, nos manifestó que, en cuanto afecta a la rapidez con que se han llevado las obras, el resultado de la inspección es satisfactorio.

De los demás extremos que se refieren a las condiciones técnicas, han de emitir informe los cinco técnicos que intervinieron en la inspección.

LOS TENIENTES ALCALDES

Ayer se recibió en la Secretaría municipal el telegrama del gobernador civil comunicando el nombramiento por Real orden de los tenientes alcaldes cuyos nombres ya dimos a conocer ayer.

El alcalde ofició ayer mismo a los interesados, comunicándoles su designación.

EL ARREGLO DE UN CAMINO

La maestra de la escuela de Tremas visitó ayer al alcalde para solicitar el arreglo de un camino llamado de "La Trinchera", que conduce a dicha escuela.

En su estado actual es intransitable y el acceso a la escuela se hace punto menos que imposible.

El señor Vereterra llamó en el acto al inspector de Caminos, encargándole que se ocupe del mencionado asunto.

LOS ALCALDES DE BARRIO

El alcalde nos comunicó ayer que habían sido nombrados alcaldes de barrio, las siguientes personas:

- Primer distrito: don Joaquín Vigi Escalera Junquera.
- Segundo distrito: don Francisco de Borja Cienfuegos y Cifuentes
- Tercer distrito: don Francisco Quirós Suárez.
- De Cenero, don Angel Iglesias.

EL CEMENTERIO DE CALDONES

El cura párroco de Caldones, visitó ayer al alcalde para interesar el arreglo de la pared del cemento

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra Indalecio Alvarez Montero, por tenencia de arma. Abogado, señor Landeta; procurador, señor Izquierdo.

Oviedo.—Contra Carlos Fernández, por tenencia de arma. Abogado, señor Uña (don Enrique); procurador, señor Longoria.

Sección segunda

Gijón.—Contra José Felipe Salbino Esteve y Martínez, por estufa. Abogado, señor Graña; procurador, señor Grande.

Avilés.—Contra Gerardo Fernández Fernández y otros, por injuria y calumnia. Abogados, señores Arias y Builla; procuradores, señores Tamés, Bueres y Martínez.

Ayer, en la Catedral
Funerales por el alma del General Primo de Rivera

Se celebraron ayer solemnes funerales en la Catedral por el alma del ex presidente del Consejo de ministros don Miguel Primo de Rivera.

En el centro del templo se levantó severo catafalco iluminado con profusión de luces litúrgicas.

Ofició en la Misa el canónigo señor Flórez (don Alvaro), asistido de los también capitulares señores Baztán y Sánchez.

Dió la absolución al túmulo de pontifical el Rvdmo. Prelado de la diócesis, actuando como presbítero asistente el Deán señor Arbolea y de diáconos de honor los señores Cuesta, arcepreste, y Coronas, maes trescuela; portando los centros los canónigos señores Sandoval y Alonso, doctores.

La capilla de la Catedral cantó muy bien el responso y la Misa de difuntos de Perosi.

Presidieron este piadoso acto el Gobernador civil señor Rosón, el militar general Ovilo, el Alcalde en funciones señor Rojo (don Francisco), el Presidente de la Audiencia señor Premdes Pando, el Delegado de Hacienda señor Zambalamberrí, el diputado provincial señor García Guisasaola y el Vicerector de la Universidad señor Eguren.

Asistieron muchas damas, numerosas comisiones militares de los Cuernos que guarnecen la plaza, alumnos del Seminario Conciliar y otros centros de enseñanza de la capital y comisiones de la Unión patriótica y distinguidas personas que ocuparon cargos públicos durante el gobierno del finado general Primo de Rivera.

Una compañía de Ingenieros, con bandera y la música de Regimiento del Príncipe, al mando del capitán don Amado González de Mesa, hizo los honores reglamentarios.

Mucho público presenció el paso de la compañía de Ingenieros y la salida de la Catedral de las personas que habían asistido a estos solemnes sufragios.

ECLESIASTICAS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Casa-Retiro de Celorio (Llanes) habrá una tanda de ejercicios para señores sacerdotes que comenzará el 4 de Mayo y terminará el sábado, día 10, de dicho mes.

NUEVO CANÓNIGO

El nuevo canónigo-archivero don Joaquín de Loy Monea, ha recibido su nombramiento y por tal motivo son muchas las felicitaciones que recibe, a las que unimos la nuestra más efusiva.

BENDICIÓN PAPAL

La dará el reverendísimo Prelado de la Diócesis después de la misa pontifical que celebrará en la próxima Dominica de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Una conferencia

D. Celestino Alvarez hablará en San Sebastián

Tenemos noticia de que el prestigioso médico don Celestino Alvarez, invitado por la Academia Médico-Quirúrgica de San Sebastián, se dispone a dar una conferencia en la ciudad donostiarra sobre su método personal por el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar.

El acto se celebrará el próximo lunes, día 14, y es de esperar que constituya un nuevo éxito para el distinguido doctor, especializado en ese tratamiento quirúrgico.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, a rámpor lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.º CIRCULARES	
El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0.02 por cada una . . .	Ptas. 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17.50 el %	id. 210
12.000 sobres, con im. resión, 12,50 el %	id. 150
Trabajo	id.
Total . . . Ptas. 600	

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

Para anuncios en Mileres, en los tres diarios de Oviedo
Indefonso López Fernández
 LIBRERÍA

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargarse sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO
 Teléfono 1736

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a

PUBLICITAS, S.A.
 ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
 Proporciona - Distribuye
 Crea - Redacta
 Dibuja
 Administra
 Edita

OVIEDO
 URÍA, 68
 APARTADO 99 - TELEFONO 2164

Lea usted "La Voz de Asturias"

Para la publicación de esquelas de defunción en este periódico, dirigirse a nuestras oficinas, hasta las cuatro de la madrugada

ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

12 DUROS solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

No se radiará el match Europa-Oviedo a celebrar el domingo en Barcelona; pero el público ovietense recibirá a tiempo noticias sobre este encuentro

LA RADIO ASTURIAS DESISTE DE SUS PROYECTOS

A fin de no estorbar para nada el festejo de boxeo anunciado para el próximo domingo, parece ser que se desiste de celebrar encuentro alguno el venidero domingo, aprovechando el cual se había proyectado la radiación del match Europa-Oviedo que se ventilará en el estadio de Guinardó en dicha tarde.

Como deportistas lamentamos la circunstancia esta por la cual se creyó conveniente prescindir de un atractivo por el cual ya se habían interesado todos los aficionados, llegando muchos a proponernos en el día de ayer que se radiara en la misma plaza de toros, pues que sería un aliciente de extraordinario efecto y con el cual se duplicaría el éxito económico del festejo a celebrar en Buenavista.

Nosotros lanzamos la idea que nos piden, aunque por otra parte

PASCUA DE RESURRECCION «EL BUEN GUSTO»

Pastelería, Confitería, Objetos de regalo. - Fruela, 8

veamos su imposibilidad por el poco tiempo de que ya se dispone para montar una estación de Radio. Otra vez será.

SE SABRÁ A TIEMPO EL RESULTADO

Sobre el resultado del primer tiempo, lo mismo que del final del encuentro que jugarán en el campo de Guinardó el próximo domingo el Oviedo y el Europa, nos aseguramos que se tendrán noticias en Oviedo del mismo campo barcelonés.

¿Dónde?
Sin pasar el domingo, lo diremos.

UN PARTIDO PARA HOY ENTRE FERROVIARIOS

En el campo del Espín jugarán un partido interesante los equipos Club García y Club Moreno, compuestos por buenos aficionados empleados en la Compañía del Norte.

Con este motivo se cita a los jugadores del Club García se presenten hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, en el campo del Astur de la Fuente de la Plata, para tomar parte en el partido mencionado.

Jugadores que se citan: Fernando, Jesús, Touriño, "Cagancho", Montero, Victoriano, Miranda, García, Dimas, Antonio y Alonso, y los reservas Barrera y Luis.

También se ruega se presenten a dicha hora en el campo citado, el delegado señor Rojas con el árbitro y jueces de goal.

SECCIÓN DE RETOS

El Sporting de la Cárcel, acepta el reto lanzado por el Club Deportivo de Rivero, para jugar el próximo domingo, día 13, en el campo de San Claudio.

Caso de jugarse el partido, dígame por medio de este periódico. - El Capitán

-El Reconquista de Pumarín reta a todos los equipos de los barrios bajos de Oviedo, para celebrar partidos.

La contestación por este periódico. - El Capitán.

En Trubia

EL INFANTIL DEL REAL JUVENIA, VENCE AL SPORTING CIFUENTINO DE GIJÓN POR TRES A UNO

El pasado domingo, y como estaba anunciado, se celebró en el campo de Quintana un partido amistoso entre los equipos que encabezan estas líneas.

La lucha en sí no entretuvo a la concurrencia y se deslizó entre la desganada de los jugadores locales que dominaron incesantemente.

Los gijoneses decepcionaron y creemos exista en la villa marítima otros infantiles de superior calidad.

El primer tiempo terminó con un cero a favor de los locales, que en

la segunda parte aumentaron el tanteo con dos goles más.

A la terminación del partido, una patada de castigo contra el marco local, la tira un medio contrario alta y con fuerza, consiguiendo el único gol de su equipo. - Clari-Dades.

En Carbayín FOCO DE SAMA, 7; PELAYO F. C., 4

El pasado domingo, jugaron amistosamente, en el campo de la Terrena el anunciado partido de fútbol los equipos "Foco" de Sama y Pelayo de Carbayín, venciendo Foco de Sama al de Carbayín por el tanteo arriba indicado.

Estos dos equipos habían empatado tres veces consecutivas, una, en el campo de Torre de los Reyes y dos en el de los Pelayistas. El domingo se decidió el desempate de una manera inesperada; pues las fuerzas de los dos contendientes estuvieron muy igualadas, a excepción del portero del Pelayo que estuvo de mal en peor por sufrir éste una fiebre nerviosísima, teniendo que retirarse de la meta antes de terminar el partido.

Los de Sama, todos estuvieron de lo mejor, destacándose los medios y una defensa; los pelayistas hicieron un juego muy bueno; pero con mala suerte.

El árbitro, estuvo completamente parcial, pues tocó las faltas que creyó ver (pero que no fueron).

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios del Pelayo y a los jugadores, a una reunión general, que tendrá lugar hoy, miércoles, en el salón "La Buena Unión", a las ocho de la noche, para tratar asuntos de suma importancia.

Rogamos a los asociados y jugadores asistan con puntualidad. - La Directiva.

DE BOLOS LAS PARTIDAS JUGADAS EL LUNES

En la bolera de "Los Postigos" jugaron el pasado lunes Eduardo Zuazua, "El Chaval", Benjamín el Langreano y Adolfo Fernández contra Demetrio el Carbonero, José Roza, "Periquín" y Fernando Villanueva.

El resultado de la misma fue favorable para los primeros por 15-9.

En dichas concurridas boleras se anuncia para mañana jueves una de las partidas que más interés provocan por la popularidad de los elementos que tomarán parte en la misma.

Un bando lo formarán los jugadores "farucos" que tanta fama gozan como son Aurelio, David, Ave fino y Fernando y otro por los "postigueños" Zuazua, "El Chaval", el Langreano y Adolfo.

Dada la "altura" de la partida, no sería de extrañar que se echara el "completo" en las boleras de "Los Postigos".

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN



PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
OVIEDO
URIA, 68
APARTADO 99 - TELEFONO 2164

Doña Isabel Pevida Colunga

Después de confortar su alma con los Santos Sacramentos, descansó en la paz del Señor en esta ciudad la respetable anciana doña Isabel Pevida Colunga, de muy estimable familia de la parroquia de San Julián de los Prados.

La muerte de la virtuosa señora produjo verdadero pesar, pues sus numerosas relaciones tenían en alto aprecio sus nobles cualidades, las que le hicieron destacarse en el mundo terreno como mujer ejemplar, buena esposa y cariñosa madre.

Ayer mañana, a las once, en la iglesia de San Julián de los Prados, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma; y por la tarde, a las seis, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio parroquial. La asistencia de personas a los dos actos fue muy numerosa.

Descanse en paz la bondadosa señora, y reciban nuestro sentido pésame sus hijos doña Josefa, doña Rafaela, doña Esperanza, don Manuel, don Rafael, don Francisco, doña Cecelia (Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús), doña Enriqueta y doña Regina Alvarez Pevida; hijos políticos don Manuel Fernández, don Fernando Valledor, don Celestino Diego y don José Rodríguez; nietos, bisnietos, primos y sobrinos.

Ana María Fernández Polledo

Nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Fernández y su virtuosa esposa doña Secundina Polledo acababan de perder para siempre a su preciosa hija Ana María, que contaba 12 años de edad, y en quien se acusaban ya las más relevantes condiciones, prenda segura de una vida de ejemplaridad. El dolor de los padres es tan hondo, que difícil es encontrar palabras para bien expresarlo, como difícil es encontrar también el necesario consuelo ante tanta tribulación.

PROFESIONALES

C. G. Parreño

MEDICO, Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de París y Estrasburgo. Cabo Noval, 12, 1.º-Oviedo CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6.

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 2700

Manuel Collantes A. Buyla
Médico del Hospital provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Uria, 66, 1.º - Teléfono 2916

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez
Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

LUIS DE SAN JUAN
Médico Especialista
PIEL, SIFILIS Y VENEREO. - Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
DEPILACION ELECTRICA
No se producen quemaduras. - Horas de 10 a 11 y de 4 a 5. - Campoamor, 30

POLICLINICA DE URGENCIA
Consulta diaria gen. ral y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9
CAMAS PARA HERIDOS
Campoamor, 26 - Tel. 28-42 - Oviedo

José Fernández González
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. - Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Uria, 50, 2.º - OVIEDO - Teléfono 2816

Valentín Fernández
Médico especialista VAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López
del Dispensario Ativenéreo
Piel - Venéreo - Sifilís
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución. 9 - Teléfono 11-88

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 22. - Teléfono 2494.
OVIEDO.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sifilís. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884.
OVIEDO

A. Cortés del Egidio
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
SANTA CLARA, 26, 2.º OVIEDO

Ramón Fernández G. Ramos
Medicina interna
Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 14, entre.º - Oviedo
Teléfono 4032

TALLERES de ORTOPEdia del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
OVIEDO
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

†
EL SEÑOR

Don Basilio Bardal Paniagua

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1930
a los 22 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida esposa doña Obdulia Lorenzana; hijita Angeles; padres don Adrián (Guardia de Seguridad de esta plaza) y doña Eutimia; hermanos don Gabriel, don José, don Miguel y doña Consuelo; padre político don Oliverio Lorenzana; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Dan cuenta a sus amistades de tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, act. que se verificará hoy miércoles, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Campiñán, 4, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó el acto de trasladar el cadáver de la malograda niña al cementerio del Salvador. Las amistades de los señores Fernández les dieron una prueba de su afecto asistiendo en gran número al referido acto.

A los padres de la infortunada niña don Antonio Fernández y doña Secundina Polledo; hermanos don José Antonio y don Constantino; abuela paterna doña Dolores Fernández; abuelos maternos don Constantino Polledo y doña Elena del Rosal; tíos y primos, hacemos presente nuestro pesar ante la gran desgracia.

Justín García Fernández

También pasan por la inmensa pesadumbre de la pérdida de un ser querido el estimado industrial ovietense don José García Suárez y su esposa doña Angela Fernández Colunga, en cuyos corazones se ha abierto una herida al verse separados por siempre de su hijo Justín (no Julián, como equivocadamente se dijo en la esquela mortuoria, apa-

recida en el número de ayer), criatura de 12 años en quien tenían cifradas muy legítimas esperanzas por sus felices disposiciones.

A las seis de la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, tuvo lugar la conducción del cadáver del niño Justín al cementerio del Salvador.

LA VOZ DE ASTURIAS expresa los sentimientos de su dolor a sus padres don José García Suárez y doña Angela Fernández Colunga; hermanos doña Pilar, don Luis, doña Asunción, don José, doña Etelevina, don Fermín, don Joaquín y don Gerardo; abuelos, tíos y primos.

En la Catedral Conferencias notables

Ante un público verdaderamente numeroso y escogido, pronunció el R. P. Ignacio Menéndez Reigada, las dos primeras conferencias.

La de ayer versó sobre el siguiente tema: La moral criterio constitutivo y determinante de la moral. El bien y el mal en las acciones se dice lo mismo que en las cosas. La bondad de los actos se puede considerar en relación con el término; (la felicidad), que constituye la moralidad objetiva, y en relación con el sujeto (naturaleza racional), que constituye la moralidad formal.

La primera de estas relaciones fué el objeto de la conferencia del primer día, pasando en esta segunda conferencia a estudiar la segunda perfección de los actos que consiste en la conformidad con la razón o con su conveniencia con el sujeto racional.

Lo prueba por dos razones: Primera, toda acción en cuanto tal es perfección. Más no toda perfección cuadra a todos los seres, como fácilmente se puede comprender.

Igualmente las acciones, para ser perfectas y buenas tienen que ser acomodadas a la naturaleza del ser. Y esto se confirma porque la acción no es otra cosa que la expansión misma del ser, que es siempre de la misma condición que el ser mismo.

Los seres inferiores obran siempre en conformidad con su naturaleza, porque obran en virtud de leyes físicas y necesarias; más el ser racional, dotado de libre albedrío, puede obrar en conformidad con su naturaleza o no, y en eso precisamente consiste la moralidad de sus actos.

Aduce para probar lo mismo una segunda prueba, basado en lo que había dicho el día anterior sobre la felicidad.

Ahora bien, la naturaleza humana es algo complejo que encierra muy diversos y aún contrarios principios de actividad; mas ella es una precisamente por la razón, que es la que la especifica, la que la constituye en tal naturaleza. Por lo tanto esa relación transcendental de nuestros actos con la razón es lo que constituye intrínsecamente el orden moral.

Rechaza a continuación varios sistemas de moral, como el kantiano y demás sistemas que quieren prescindir de la razón.

Examina en la segunda parte la

regla de moralidad o criterio manifestativo de la misma, que son la razón suprema y la razón humana.

La regla próxima es la razón humana; y la regla suprema es la razón divina.

La conferencia de hoy versará sobre el tema siguiente: "La gracia y la moral".

Gacetillas

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor. - Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos. - Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado. - Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torneo. - Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema. - Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

LAS CARNICERIAS

A partir del 1.º de Abril hasta el 1.º de Octubre, las Carnicerías abrirán por la tarde a las cuatro, para cerrar a las siete.

Así nos lo participa el presidente del Comité paritario correspondiente.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentran depositados unos libros, encontrados en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

El domingo último se celebró solemne función religiosa como Dominica de Pasión.

A las nueve y media hubo Misa en la que ofició el canónigo don Pedro Gómez, asistido de los beneficiados señores don Santiago Fernández y don Manuel Rubiera.

Al Evangelio comentó eloquentemente el día el culto catedrático del Seminario y bondadoso carmelita descalzo, R. P. Claudio de Jesús Crucificado.

Cantó perfectamente la capilla de la Catedral una Misa de Palestina.

HORA SANTA

Se hará mañana jueves este piadoso ejercicio, de siete a ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de don Ramón Reguera del Busto (que en paz descanse).

SANTORAL

Día 9. - Miércoles. - Santos Prócoro, diácono y mártir; Demetrio, Conciso, Hilario y compañeros mártires; Marcelo, obispo; María Cleofé, casada; Valfinda, virgen; Casilda, virgen de Toledo. (Hoy es día de ayuno.)

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

DEL MOMENTO

COMENTARIOS PICANTES

En la ciudad de Oviedo había un árbol, que si no era el árbol del paraíso, en el paraíso estaba, vegetando en esta bella región de Asturias. A nadie chocará la existencia de un árbol en esta tierra prorrífica, en que tanto abunda la floresta arbórea, y en la que, según la opinión de expertos arbolistas, hasta se produce el alcornoque. (El lector conoce a más de dos.) Aquel árbol que había en la ciudad de Oviedo, era un carbayo muy respetable por su edad, y por su belleza admirable, al que, en razón a lo robusto del tronco y al vigor de sus amplias ramas, se le llamaba aumentativamente "carbayón". A la vista tenemos una buena fotografía de aquel magnífico ejemplar. Los ovietenses le tenían en muy grande estima; él les correspondía amorosamente, cobijándolos a su sombra benéfica, libertándolos de los rayos del sol. Tal era el amor que por él sentían, que todos los días le visitaban, y a su modo charlaban con él sobre los dimes y diretes que corrían por el huecillo del pueblo. Por ello, los ovietenses quisieron conservar su nombre en sí mismos, y cuando, por mor del ensanche urbano, fué decretada su muerte, ellos se llamaron "carbayones". Lloraron todos ante el tronco caído del hermano árbol; y de las ramas muertas hicieron muchedumbre de cachos, que se repartieron como reliquias muy amadas. De las cenizas del carbayo surgió "El Carbayón", periódico bimensual, que salió por primera vez a la calle el día 5 de Octubre de 1879.

En ese primer número, insertaba el testamento del hermano árbol, en cuyas cláusulas se lamentaba del afán igualitario conducente a confundir las ciudades en un mismo aspecto, despreciando lo característico y típico de cada una. Por este afán plebeyo, había perdido Oviedo el caño de la Plaza, el de Cimadevilla, el de la Corrada, el de la Catedral, el de la Gallera; desapareciera el comercio de quita y pon que había frontero a la casa de Benavides; el de la madera, el de la hierba... El viejo árbol terminaba legando sus hojas al Ayuntamiento, "para que escriba en ellas lo poco que hace, ya que escribió en agua lo mucho que prometió, y para que envuelva en ellas los acuerdos de interés que no ha adoptado ni adoptará".

Ahora, como entonces, seguimos con la afición de uniformar las ciudades, y se trata de hacer desaparecer la plaza de la Catedral. Ya el negocio no tiene remedio, pues la piqueta funcionó sin duelo y se hicieron boquetes que están pidiendo a gritos el total derrumbamiento de aquellas chozas y de aquellas casas.

Ya no es tiempo de discutir. Si lo fuese, diríamos lo que "Ali-Bey" dijo a su tiempo. Es a saber: "Esta pequeña plaza con sus soportales y arquería, y la rimconada hacia el palacio del Obispo; las calles de la Platería y el Aguila, Santa Ana, Cañóniga, Cimadevilla y de la Rúa representan hoy lo más típico de Oviedo antiguo. Y sin este grupo urbano, tal como se conserva todavía, no leeríamos tan a nuestro placer "La Regenta", de "Clarín", ni "El Maestrante", de Pallaco Valdés. Esta pequeña plaza, que a mí me dice, como dice a todos los ovietenses castizos, muchas cosas íntimas, se va a perder, por mor del modernismo, en una plaza muda, que no sabrá responder a lo que de nuestros padres le preguntemos. Será la nueva plaza, como otra plaza cualquiera de tipo vulgar, pero abierta a todos los vientos, para que les dé mejor el aire a los templos que hay en ella. Y será muy espaciosa, para que la vieja Catedral, blasón de esta ciudad cristiana, luzca más y mejor su belleza inmaculada, su línea irreprochable, su tallo gentil, su esbelta figura, en fin. Y para que respire el ambiente de la ciudad moderna, con sus calles rectas, llanas y bobas. Y para que el arte ojival de que la vieja Catedral blasona, y las piedras talladas de que se ufana, se miren con envidia en el reluciente cemento, que cubre el suelo de las flaman tes vías..." "Lo nuevo hágase con arreglo al gusto y a los adelantos modernos, dando así, a la posteridad, señales de la fase que en este punto representamos en la conti-

nuidad de la vida municipal; pero sin entrar a saco sin duelo en la historia, destruyendo lo que fué y nos habla de las generaciones que pasaron. Yo soy de los que viven el espíritu de la ciudad, de los que aman sus viejas calles, sus rincones únicos, que son su alma. Ganivet ha dicho: La psicología tiene sus misterios y no es fácil ver así, de golpe, la influencia que en nuestro espíritu ejercen las formas exteriores que habitualmente nos rodean y nos moldean, sin que nos demos cuenta de su sorda labor. Un hombre que habita en una ciudad desigual, con calles quebradas, con jardines semisalvajes circundados por la belleza natural que la tierra da de balde, es un hombre apto (si se decide a trabajar, justo es decirlo) para la creación de obras originales, por lo menos es un hombre llano, natural, sin artificio. Ese mismo hombre habita en otra ciudad muy bien entarugada, alineada, barrida y fregada, e insensiblemente comienza a perder los rasgos más salientes de su personalidad, comienza él a alinearse, a recortarse y a engomarse, en una palabra, a estropearse por fuera y por dentro..."

—¿Se puede pescar en el río Sella.—"Precisamente" conocemos nosotros a un cacique de caleya que nos sabrá contestar.

Un periódico se lamenta de que se haya dejado sin efecto el nombramiento de Alcalde para Navia. Y funda la lamentación en que el primeramente nombrado, y hoy destituido, es persona de la confianza del marqués de Santa Cruz. ¡Caramba, caramba! La lamentación es de un caciquismo exagerado. Así anda ello, señor don Tello.

LA PESCA EN LOS RIOS SELLA Y PILONA

Una carta del alcalde de Cangas de Onís, señor Blanco, a la cual replicaremos debidamente

Anoche, y cuando ya, por exigencias del periódico, no nos es posible más que recogerla escuetamente, recibimos la siguiente carta, para cuya publicación no necesitamos ni aludir siquiera la citada autoridad a la Ley de Imprenta, por cuanto que en LA VOZ DE ASTURIAS se da hospitalidad a cuanto, respondiendo a un interés público, se sujeta a las normas de corrección que son habituales en este diario:

"Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío: Después de las maliciosas insinuaciones que se vienen publicando uno y otro día en el periódico de su digna dirección, creo no necesitaré acudir a la Ley de Imprenta para poder hacer uso del artículo pertinente al caso, haciendo constar:

- 1.º Esta Alcaldía de Cangas de Onís cumplimenta y cumplimentó siempre las órdenes que recibe de su inmediato superior gerárquico, a quien en cada caso corresponde la responsabilidad de las mismas.
2.º La Jefatura de Montes, con fecha 5 del corriente mes, oficia a esta Alcaldía, por única vez, para que, por cuenta del denunciado señor don Salvador Cobián, proceda a retirar cuantas tablillas fijadas por dicho señor, prohibitivas de pesca en las márgenes del río Sella, existan en este término municipal y estén colocadas en terreno público.
3.º Esta Alcaldía, deseosa siempre de que las órdenes de la Superioridad sean cumplidas, y que los intereses del público estén hermanados con los de la Administración, notificó al señor Cobián cuanto el señor Ingeniero de Montes interesa, resultando que las tablillas prohibitivas de la pesca están colocadas en terreno particular, propio de la casa de Faes, quien exhibe un título de dominio exclusivo de pesca en determinados pozos, inscripto en el Registro de la Propiedad, y un título de posesión dado recientemente por el Juzgado de Primera Instancia de Cangas de Onís, en virtud de los cuales se están tramitando por este Juzgado varios juicios de interdicto contra pescadores.
4.º Que todo lo expuesto se ha comunicado de oficio adonde correspondía, siendo por tanto gratuitas las afirmaciones que hace su publicación, que

LA PLAZA DE ALFONSO II EL CASTO

Seguimos recibiendo opiniones acerca del derribo de las casas

A diario recibimos cartas en que de un modo espontáneo se exponen opiniones sobre si se debe o no ir al ensanche de la Plaza de la Catedral; y como con ello se cumplen nuestros deseos, iremos publicando esas cartas a medida que nos lo permitan las necesidades del periódico.

Oviedo, 8-4-1930.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor nuestro: A pesar de la cantidad y calidad de las opiniones publicadas estos días en las columnas de su diario sobre asunto de tan palpitante actualidad como el derribo de las casas de la Plaza de la Catedral, no he resistido a la tentación de exponer la nuestra en breves líneas, pues, aunque humilde por la insignificancia de la persona, puede ser de interés por ser de un forastero amante de Oviedo y de sus bellezas pero libre de los prejuicios que involuntariamente pueden tener los nacidos y criados en Oviedo mismo.

El punto que hay que aclarar primeramente para llegar más fácilmente a un acuerdo es si las casas son bellas de por sí, o si su valor artístico estriba principalmente en servir de marco más o menos adecuado a la Catedral. A nuestro entender, las casas son lo suficientemente bellas para no ser destruidas. Pero, ¿es su belleza de tal calidad que compense en este caso las razones alegadas por los partidarios del derribo? Creemos que no, sobre todo reuniéndose varias tan poderosas como las de saneamiento, anchura de vías, y, sobre todas ellas, la de despeje de perspectivas para contemplación de la Catedral.

Ahora bien; no hay derecho tampoco a despreciar, como hacen muchos, el punto de vista sentimental con que enfocan algunos la cuestión; ni a consi-

derar superior o más digno de tenerse en cuenta, el puramente estético, calificando de snobismo el emotivo y el pictórico. Además, esas casas, con sus arcos sin estilo, y la riqueza de su colorido en ocres dorados, rosas, sienas y azules desvaídos, es posiblemente marco más valioso para cualquier monumento que el horrible color ocre de la fachada de San Tirso, reforzado en las ventanas en una tonalidad distinta.

Afortunadamente la más bella de las citadas casas ha sido immortalizada por Paulino Vicente en un bellísimo lienzo.

Nuestra opinión es, pues, que se extiendan las consultas al mayor número de personas posible, pero que prevalezca siempre la de los mejores sobre los más, triunfando el criterio de selección sobre el de masa, pues dada la depuración progresiva del gusto popular, todo cuanto se haga en el sentido de superación del concepto artístico actual, será estimado y agradecido por las generaciones futuras.

Suyo afmo. s. s. q. e. s. m., Luis Terrero Laporta.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Mi respetable señor: Me permito felicitarle por la campaña emprendida en el diario de su digna dirección sobre el ensanche de la Plaza de la Catedral, y al mismo tiempo comunicarle mi entusiasmo por el hermoso y conmovedor artículo publicado en LA VOZ DE ASTURIAS con la firma de don Ricardo Casielles. También le diré que dicho artículo ha sido comentadísimo en la tertulia que formamos desde hace muchos años varios amigos ovietenses y como es natural entusiastas del progreso de la ciudad, entre los cuales se encuentra don Pedro Hernández Alcañata, del cual publicó una carta sobre este mismo asunto LA VOZ DE ASTURIAS.

Este señor, es de opinión diametralmente opuesta a la mía, pues dice que las manifestaciones del señor Casielles resultan lacrimosas y de un sentimentalismo excesivamente candoroso y trasnochado, y que nunca hubiera creído que dicho señor Casielles pensase de tal forma, ya que con esta reforma estima el señor Hernández habrá de ganar Oviedo un nuevo punto de vista estético interesantísimo capaz de aumentar enormemente el número de visitantes de la provincia y aún de fuera de ella, aparte la satisfacción íntima y desinteresada de la inmensa mayoría de ovietenses por contar con tan bellísima y futura gran Plaza, en lugar de la inmundicia que suponen las casuchas que forman la actual. Por el contrario, yo comprendo perfectamente el valor de las apreciaciones del señor Casielles, pues con mis 64 años, raro será el día que no haya pasado por frente a nuestro primer templo, por lo que no es extraño haga míos los párrafos del señor Casielles, como éste que copio literalmente y que dice:

"El silencio, la modestia, la soledad; el aspecto severo y triste, está muy en armonía con el respeto que se debe al templo."

Y yo, por mi cuenta, agrego: ¡Cuántas veces contemplando la Catedral en días de clásico "orbayu" desde bajo los arcos de las que ahora se llaman despectivamente "casuchas", se embriagaba nuestro ánimo de dulce melancolía que nos hacía asomar las lágrimas a los ojos al considerar que muy pronto aquellas "casuchas" habrían de desaparecer para no volver a cobijar la tristeza de nuestro espíritu enfermo de "saudade" y de "morriña"! Aunque ya digo que, en general, estoy de completo acuerdo con el señor Casielles, he de manifestar que no lo estoy con el párrafo siguiente:

"El ruido ensordecedor de la urbe, la vida, el movimiento y la brillante concurrencia, no encaja, desde por completo del edificio Catedral, lugar de oración y recogimiento."

Y no estoy conforme, porque a la parte de la calle de San Juan, jardinito del Casino y calle de Sanz y Forés, me parece excesivo atribuirles un ruido ensordecedor y un movimiento con brillante concurrencia, aunque reconozco que transita algo más gente que por la calle del Aguila, pongo por ejemplo.

Esto no obstante, señor director, desearía felicitar públicamente al señor Casielles por su hermoso y varonil artículo, que vino a romper una lanza en defensa de las "casuchas" que tanto amamos los que todavía tenemos un corazón sensible en los tiempos mate-

EL PROBLEMA SANITARIO

La mortalidad en Asturias

La falta de espacio nos impidió ayer, como martes, dedicar un comentario a la nota facilitada por el inspector provincial de Sanidad sobre la mortalidad en Asturias; y como esa nota tiene el indudable interés de unas cifras verdaderamente aterradoras, no queremos dejar pasar la oportunidad del momento sin dedicar a las palabras del señor Alonso Marcos una breve glosa.

Pide éste a los médicos y al público que se fijen en el desarrollo que alcanza en Asturias el problema de la tuberculosis, pues solo en el mes de Febrero produjo la peste blanca más de centenar y medio de víctimas, número realmente espantable, aunque, a juzgar por los síntomas, no será capaz de conmovér a las personas llamadas preferentemente a atender los estragos de este terrible mal, ni a promover sus actividades para que vaya desapareciendo de nuestra región lo que está constituyendo un baldón y una vergüenza.

Toda palabra habría de parecerse poco expresiva para reflejar toda la gravedad del mal que en tal aspecto azota a Asturias. Esto, no obstante, y si miramos a la pasividad que se observa en los más diversos sectores de opinión, el problema parece no interesar a nadie, o se quiere que cerca de él no se sienta la menor preocupación. Pero esto no puede ni debe ser. Nos otros cumplimos con una de las primeras misiones del periodista con lanzar la voz de alarma, a fin de que cada cual aporte los medios a su alcance para ir remediando situación tan dolorosa.

En el orden de deberes, que para nadie son inexcusables, lo mismo para el alto que para el bajo, debemos citar, en primer término a la Diputación provincial y a los Ayuntamientos. No ignoramos que la primera realiza no pequeña labor en el orden sanitario y de beneficencia. Pero no se desconoce

tampoco que esta Corporación provincial no ha abordado todavía el problema de la tuberculosis, atendiendo a él con los medios ordinarios y en un orden general, cuando lo que se precisa es que el problema se trate de un modo especial y aislado, con medios propios e independientes, a fin de que pueda ser acometido de una forma resuelta y eficaz. Para ello no necesitamos sino recordar el proyecto de creación de enfermerías denominadas "Victoria Eugenia", establecidas ya en algunas poblaciones españolas con excelentes resultados. En esas enfermerías se recoge a los tuberculosos, y como se les tiene en el mayor aislamiento, se evita desde luego el peligro del contagio, y la acción médica se ejerce de un modo más directo, sin la preocupación de otros enfermos.

Es un sistema que debiera implantarse en Asturias, como se implantó en otras partes, y la experiencia de fuera habría de ser bastante para los de casa.

Importa mucho, por la magnitud del problema y por su extensión cada día mayor, que la Diputación se ocupe de él con la mayor urgencia, y que lo acometa de una vez y definitivamente. No esperamos que con ello desaparezca la tal pesadilla; pero téngase en cuenta que hoy no se hace nada oficialmente en el sentido que dejamos indicado, y su iniciación ya significaría un motivo de consuelo para muchas familias que hoy, ante casos de enfermedad tan terrible, se ven abandonadas a sus propios medios, muy escasos, por desgracia, y es esta una enfermedad que exige muchos y abundantes.

Y en este orden de deberes están también los Ayuntamientos, y a ellos hemos de referirnos en nuestras próximas líneas, pues no cejaremos en nuestra empresa hasta que logremos ver algo prácticamente realizado en Asturias, tan castigada por la peste blanca.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Está bien que se instale una fuente pública en Otero; pero están abandonados otros barrios

El alcalde interino don Marcelino Fernández, nada sabía ayer cuando le visitamos los periodistas, de las gestiones que en Madrid llevaban realizadas el alcalde y teniente alcalde señor González (don Pedro).

Nos habló de que para la sesión de la Permanente del viernes llevaría una moción pidiendo que se instale en el populoso barrio de Otero una fuente pública, ya que en aquel sitio se carece de este servicio, tan necesario, mucho más ahora, que cada día aumentan sus construcciones.

Luego el señor Fernández nos dijo que muchos de los propietarios de la calle de la Vega habían firmado ya su conformidad para el abono de las contribuciones especiales que les corresponde pagar por la pavimentación de dicha calle.

Para concretar el tanto por ciento del presupuesto de obras que corresponde pagar a cada uno, reunirá de nuevo el jueves a los que están conformes con la ejecución de las mejoras, proponiéndose llevar adelante este asunto, que tanto ha de favorecer a la urbanización y sanidad de dicha calle.

Terminó el alcalde accidental diciéndonos que por la tarde y acompañado del inspector de Sanidad y del jefe de la guardia urbana, haría una inspección a las viviendas de la calle de la Vega, conocidas por las "casas de los mangarres", a fin de formar el debido expediente y declarar antihigiénicas dichas viviendas, procediendo a la clausura inmediata de las mismas.

realistas que corremos, valiéndonos para ello de las columnas del popular y prestigioso diario LA VOZ DE ASTURIAS, que usted dirige de modo insuperable.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m., Alfredo Sánchez Bernal. Oviedo, 6-4-1930.

Por higiene pública y por higiene moral—dice el señor Fernández—hay que clausurar dichas viviendas.

REUNION DE COMISIONES

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento varias Comisiones, entre ellas las de Beneficencia y Sanidad y Junta de Solares, resolviendo en esta última sobre las instancias de don José Ramón Arias y don Ramón Ania.

ALQUILER DE SEPULTURAS

Hallándose vencido el alquiler de las sepulturas de segunda clase de adultos del cementerio del Salvador ocupadas por los restos que se citan, se hace presente a los familiares o interesados que pueden pagar, si así lo desean, en el plazo de ocho días, a hacer la remoción de dichas sepulturas o en otro caso estos restos serán trasladados al osario.

Restos de doña Mercedes Ovilla Hévia, don Francisco Moreno Rozada, don Luis Moreno Rozada, don Juan Serrano Mirat, don Manuel Díaz Estébanez, doña Amelia León Fernández, don Cándido García García, don Rafael González Careaga, don Restituto Martínez Lázaro, doña María Rionda Cañal, don Marcelino Echevarría, don José María Castro Secades, don Vicente Martínez Rivero, doña Concepción Martínez Cuesta, doña Dolores Aller Pérez, don Melitón Martín de la Larrosa, doña Balbina Alonso Fernández, doña Obdulia Menéndez Cabeza, doña María Noriega Gómez, don José Fernández González.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.